



el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador

Número

65

Año III N° 65

San Salvador, El Salvador, Octubre 7 de 1965.

Francisco Guzmán - Director

Se Inauguró Primer Centro Regional

“En nombre del Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador, tengo el honor de hacer pública declaración, de que el día 16 del mes de julio del año en curso, se fundó oficialmente por nuestra Universidad, el Centro Universitario de Occidente, que tendrá su sede en esta ciudad de Santa Ana”. Estas fueron las palabras con las cuales el Dr. Fabio Castillo, Rector de la Universidad de El Salvador, inició su discurso con ocasión del anuncio oficial de la creación del Centro Universitario de Occidente, el 12 de Septiembre recién pasado. El acto se desarrolló en el Teatro Nacional de aquella hermosa ciudad, ante la numerosa concurrencia, que en ese momento presenciaba el nacimiento del primer centro de estudios superiores regional. El Dr. Castillo, se refirió de manera muy amplia a varios factores, que hacían necesaria tal medida y además hizo ver la multiplicidad de problemas por los que atraviesa la educación nacional en todas sus categorías y la urgencia que existe, de que el gobierno dé mayor atención en el ramo de Educación, a la modificación de los planes vigentes en Primaria y Secundaria, a fin de evitar las grandes deficiencias de los estudiantes que en la actualidad solicitan su ingreso a la Universidad y que en sus respectivos exámenes de admisión, dejan la prueba irrefutable de su falta

de preparación adecuada. “No puedo seguir adelante —agregó el Dr. Castillo— sin mencionar la destacada participación que ha tenido la Sociedad de Abogados de Occidente, en la preparación del proyecto en todos sus aspectos y etapas. La sociedad ha mantenido un interés constante y una actitud uniforme desde Julio de 1962, fecha en que presentó una proposición al Consejo Superior Universitario para la creación de una Facultad. En todos los estudios y conversaciones realizadas ha actuado con objetividad y desechando prejuicios, ideas preconcebidas, antepusieron los reales intereses educacionales y universitarios a cualquier idea presupuesta sin la debida sustentación. No creo equivocarme al decir que la contribución de numerosos miembros de la Sociedad de Abogados de Occidente, ha sido decisiva en la creación de este nuevo Centro Universitario. Después de la fundación, su ayuda sigue siendo de capital importancia para la realización y desarrollo de este trascendental proyecto”.

“La Universidad de El Salvador agradece a la Sociedad de Abogados de Occidente, el esfuerzo y los futuros estudiantes universitarios, deberán rendir homenaje y reconocimiento a tan loable y provechosa labor”.



Numerosa comitiva presidida por las autoridades universitarias y la Asociación de Abogados de Occidente, desfiló por las principales calles de la ciudad de Santa Ana, con dirección a los terrenos del Centro Universitario de Occidente. Las demostraciones de entusiasmo del pueblo santaneco, son un aliciente y una justificación más, para que nuestras autoridades propicien en dicha zona, un verdadero centro de estudios superiores.

El Rector de la Universidad de El Salvador, Dr. Fabio Castillo Figueroa, en el momento de plantar el primer arbolito de eucalipto, en el sitio donde se iniciará en breve la construcción del Centro Universitario de Occidente; como acto simbólico de la iniciación, por parte de la Universidad Nacional, de las labores educativas en aquella importante zona del país. Otras personas, también sembraron árboles ornamentales, con los que se espera para dentro de algunos meses, tener una vejección más nutrida y hermosa.



NUESTRO RECTOR REGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS



El estudiante universitario también participó en los actos de inauguración del Centro Universitario de Occidente. La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —AGEUS—, organizó una caravana automovilística, al frente de la cual, iba la Reina Estudiantil y la bella Reina del Magisterio santaneco.

Estudiantado en Inauguración del Centro de Occidente

El estudiantado universitario salvadoreño, se hizo presente y contribuyó grandemente en la inauguración del Centro Universitario de Occidente. La Sociedad Estudiantil Pro Centro Universitario de Occidente, los miembros del glorioso Magisterio de aquella ciudad y la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, fueron parte activa, en los trabajos de organización y realización de los numerosos actos realizados en el día de la inauguración.

La Asociación de Estudiantes Santanecos y los miembros del Ma-

gisterio de aquella localidad, hicieron posible un éxito mayor al esperado y convirtieron en algo verdaderamente grandioso, el júbilo de todos los participantes en dichos actos.

Por parte de la AGEUS, se organizó una caravana automovilística estudiantil, que participó en el desfile por las principales calles de Santa Ana, hasta los terrenos del futuro Centro, llevando a la cabeza a la bella Reina de la Asociación y seguida de la no menos bella Reina del Magisterio Santaneco. Se hizo sentir la influencia juvenil de

Pasa a la página 12

Presidente de la AGEUS Fue Puesto en Libertad

Como ya es del conocimiento general, el jueves 23 de septiembre recién pasado, en horas de la mañana, fue detenido arbitrariamente el Br. Francisco Guzmán, Presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —AGEUS—, cuando se conducía en su automóvil sobre la 29 Calle Poniente, con rumbo a la Ciudad Universitaria.

La forma desusada en que fue detenido el Br. Guzmán, es una muestra más, de cómo las fuerzas represivas del país, valiéndose de multiplicidad de recursos, atropellan a la ciudadanía honrada y defensora de las libertades democráticas, que con hechos como el descrito, son flagrantemente violadas.

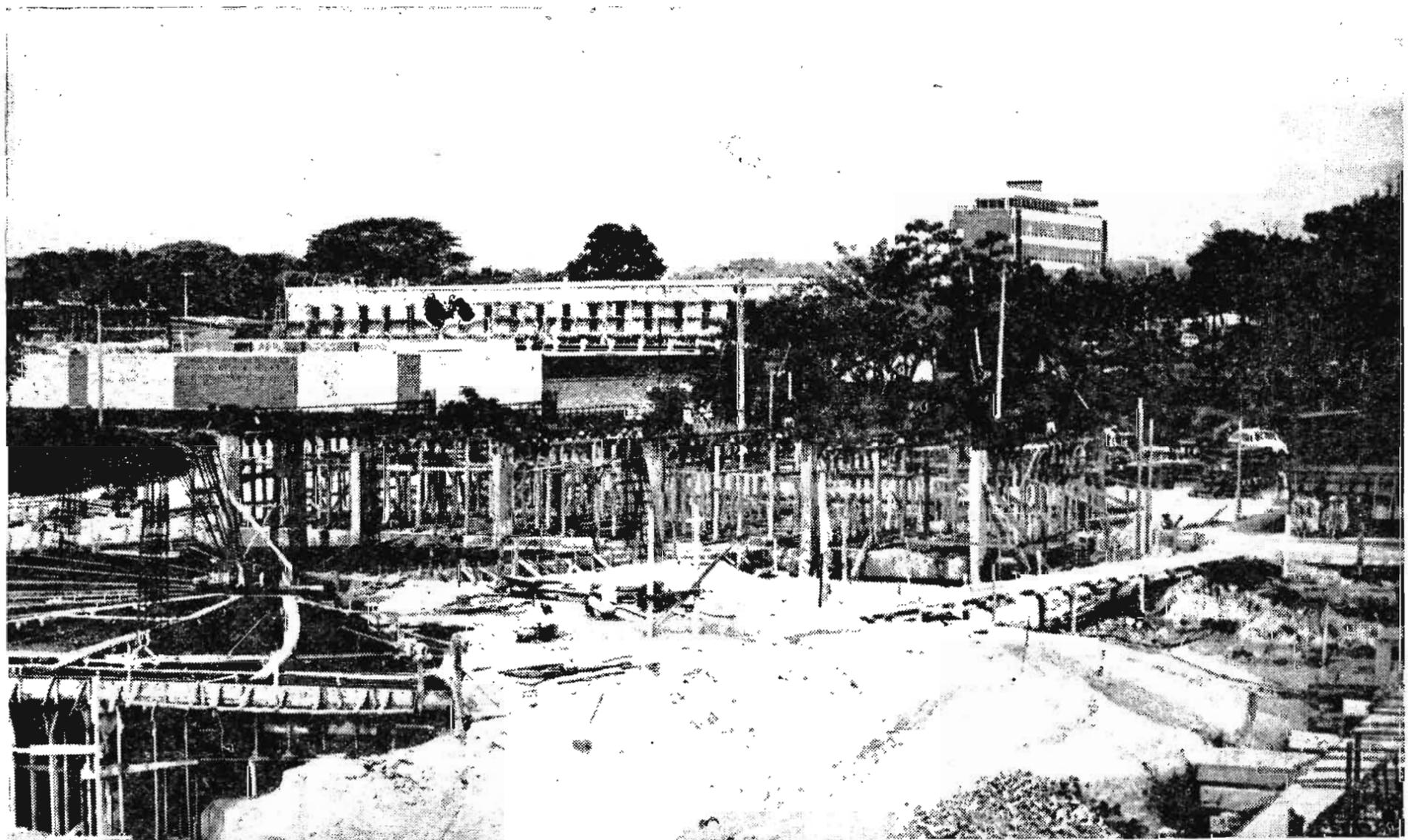
Decimos que la forma de detención fue desusada, porque al dar explicaciones un vocero de la Policía Nacional, lo hace mencionando al Presidente de la AGEUS como participante en un suceso político reciente y son miembros de la policía motorizada quienes lo detienen. Se dice que el automóvil del detenido tiene relación con los hechos aludidos, sin que tal vehículo por su naturaleza, pueda ser considerado como instrumento de delito y si ésto fuera posible, no nos explicamos la detención verificada en la persona del Br. Guzmán y menos aún, cuando no existía orden judicial expresa para tal detención ni mérito para la misma.

Hasta este momento desconocemos los motivos ocultos que se tuvieron para cometer semejante desaguisado, porque la explicación que da el vocero policial es tan ilógica, que nos mueve a sospechar que detrás de todo eso, tenía que haber algo inconfesado aún.

Los estudiantes universitarios, que no hemos tenido empacho en reconocer y celebrar las buenas actitudes del actual gobierno, tampoco tenemos empacho en señalar las numerosas vejaciones cometidas en ciudadanos honrados, como producto de una represión sistemática. Las últimas detenciones y juicios que se siguen a obreros ampliamente reconocidos por su trayectoria democrática, deben preocupar a todos los salvadoreños que hemos visto por algunos años, a donde nos conducen actitudes de esa naturaleza. Es precisamente por eso, que los estudiantes universitarios, fieles a nuestro compromiso con el pueblo y únicamente con él, criticamos los malos pasos del gobierno, independientemente de las medidas que éste tome para tratar de neutralizar esta fuerza que tradicionalmente ha merecido la confianza de todos los salvadoreños, dada la limpia, valiente y gloriosa trayectoria de la juventud estudiosa nacional.

El Br. Guzmán fue puesto en libertad felizmente para todos, gracias a la protesta unánime de todos los sectores progresistas de

nuestro país, que ven un grave peligro en medidas de fuerza como la descrita. El estudiantado universitario, tuvo nuevamente la oportunidad de demostrar al pueblo, al gobierno y a los enemigos de las libertades humanas, que su fuerza radica en la indisoluble unidad de sus miembros y en el eco que encuentra en el pueblo toda manifestación razonada en el derecho de todos para gozar de libertad. Organos periodísticos escritos y radiales, organizaciones estudiantiles de todas las Facultades, autoridades universitarias, sindicatos y hasta la misma Asamblea Legislativa, se pronunciaron en contra del peligroso giro represivo instituido por el gobierno recientemente, y fue precisamente la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, la que primero se pronunció, cuando fue detenido injustamente el Presidente de la Asociación. El gobierno debe tomar como advertencia, precedente de todos estos sectores representativos, que nuestro pueblo está en una etapa de superación política y que los procedimientos sadistas de otros regímenes, han dejado amargos recuerdos a los compatriotas que en el pasado actuaron de buena fe y colaboraron inconscientemente en forma negativa. Hoy, y lo esperamos sinceramente, nuestro gobierno ha de reconocer la magnitud de cualquier medida a tomar y actuar de una manera más justa.



La Ciudad Universitaria, es casi una realidad. La inversión en construcciones hecha en los últimos años, ha permitido una nueva visión de nuestro Máximo Centro de Estudios, contando hoy con nuevos edificios y más Facultades incorporadas a la futura gran Ciudad Universitaria de los salvadoreños, que promete convertirse en una de las mejores de Centro América. Sólo la falta de atención del gobierno a estos planes de desarrollo, puede detener la fructífera labor, realizada hasta hoy. Esta panorámica muestra, varias de las edificaciones en proceso de realización.

Incumplimiento del Gobierno Pone en Peligro a la Universidad

La promesa del Gobierno de entregar a la Universidad de El Salvador, en el mes de Junio, el subsidio complementario al presupuesto aprobado para el presente año, no ha sido cumplida. Los compromisos del ALMA MATER, obedecen a un plan minucioso de gastos e inversiones; si no se soluciona esta anomalía inmediatamente, la Universidad tendrá que suspender algunas de sus labores.

Por grave situación económica atraviesa la Universidad de El Salvador, debido a la negativa actitud del gobierno, al no autorizar el refuerzo prometido a principios de este año, con el cual se completaría el monto total del presupuesto presentado por nuestras autoridades universitarias para 1965.

A fines del año pasado, la Universidad presentó al Ministerio de Hacienda, un estudio razonado, en el cual, se hacía notar la necesidad de dar una ayuda mayor, a fin de poder seguir adelante con el plan de desarrollo de la Reforma Universitaria. El presupuesto mencionado, ascendió a la canti-

dad de ₡ 8,969,361.00, incluyendo en el mismo, el plan de inversión en construcciones y el subsidio para becas.

Las autoridades gubernamentales, después de analizar conjuntamente con la Comisión de Finanzas de la Universidad, encontraron una forma viable para aprobar en su totalidad el presupuesto aludido y para ello se convino asignar de inmediato un presupuesto de ₡ 7,794,200.00 y en el mes de junio de este mismo año, se prometió entregar el resto que asciende a ₡ 1,175,161.00 con lo cual quedarían cubiertas las necesidades de nuestro máximo centro de

estudios.

Efectivamente, en febrero de este año tal como consta en el Diario Oficial Número 30, de fecha 12 del mismo mes, fue publicada la aprobación de la primera cantidad, o sea ₡ 7,794,200.00 los cuales se distribuyeron así:

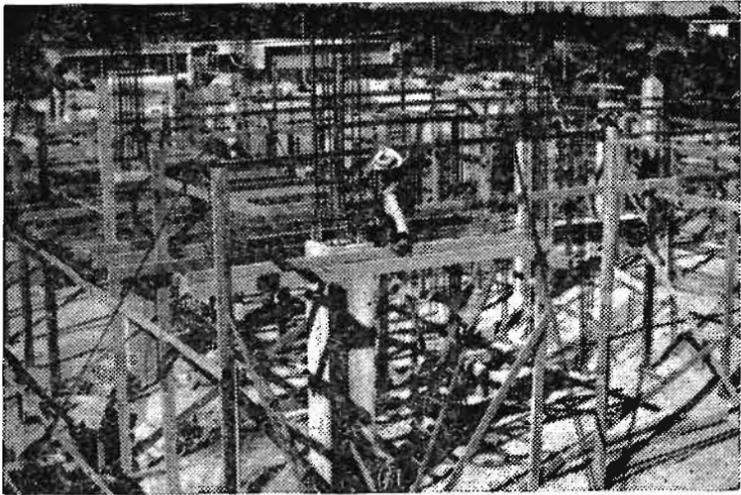
Para gastos de funcionamiento ₡ 6,294,200.00

Para inversión en construcciones ₡ 1,500,000.00

La Comisión de Finanzas de la Universidad, aceptó tal solución, en vista de que era conveniente, dado el compromiso adquirido por el gobierno y planificó la manera de financiar las necesidades más urgentes que tenía. Entre ellas, la más importante era la creación de plazas para profesores a tiempo integral e instructores, así como profesores a tiempo completo contratados en el extranjero; medidas que son necesarias en toda Reforma Universitaria.

Además, las horas clase de profesores horario de todas las Facultades, se incluyeron en la primera parte del presupuesto, comprendida hasta el mes de junio. Igual se hizo con los demás gastos de mantenimiento, entre los que están comprendidos, los de adquisición de materiales para laboratorio, materiales para oficina, etc.

Esto se puede ver en lo siguiente: de los ₡ 6,294,200.00 asignados para gastos de funcionamiento, la distribución fue ésta:



El edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, es otro de los edificios ya casi terminados. De no haber contratiempos, se espera que dentro de algunos meses pueda ser trasladada la mencionada Facultad a la Ciudad Universitaria.

Boletín del Consejo Superior Universitario Sobre los Profesores Chilenos Recientemente Expulsados del País

En la Sesión Número Doscientos Ochenta y Uno celebrada el día 27 de agosto recién pasado, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó dirigirse a la opinión pública del país, dando a conocer escuetamente y sin ningún comentario adicional, los currículos de los Profesores Chilenos Fernando Bravo Herrera y Patricio Minte Mattensohn, expulsados recientemente del país por instrucciones directas del Ministerio del Interior; los currículos mencionados han sido extendidos por la Universidad Nacional de la República de Chile, a la cual, el mismo Consejo se ha dirigido pidiendo excusas por el atropello de que fueron víctimas los académicos ya expresados. Los currículos son los siguientes:

Fernando Bravo Herrera:

Lic. en Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.

Servicios profesionales: Profesor Ayudante de Contabilidad General (2º y 3er. semestre desde octubre de 1960); Profesor Ayudante de Costos (7º semestre desde junio de 1964 en la Escuela de Economía de la Universidad de

Chile); Profesor Visitante de Finanzas de Empresas (4º y 5º año en la Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción en 1964).

Investigaciones realizadas: Demanda de Recursos Humanos de la Administración Pública Chilena (Clasificación Ocupacional 1963); Análisis de los Sistemas de Promoción y Transferencia en la Administración Pública Chilena (1964 y parte de 1965). Además, ha sido Investigador y Técnico del Instituto de Organización de Empresas de la Universidad de Chile.

Patricio Minte Mattensohn:

Graduado en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile con mención en Organización y Administración de Empresas.

Tomó cursos de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile sobre Organización y Administración de Empresas y participó en el Seminario sobre Programación Lineal en INSORA en 1962.

Actividades universitarias: Tutor durante dos años consecutivos de alumnos del 1er. semestre en la Escuela de Economía; Ayudante

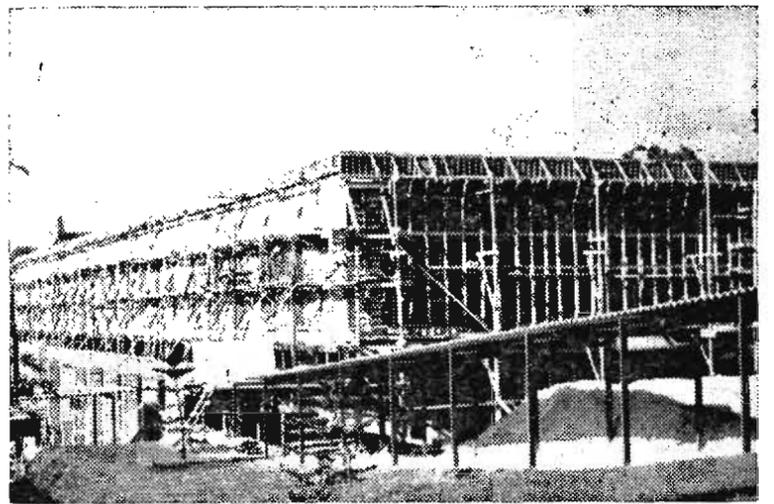
de la Cátedra de Organización y Administración de Empresas (Primera Parte desde marzo de 1962 hasta agosto de 1963); Ayudante Primero de la misma Cátedra desde agosto de 1963 hasta la fecha.

Trabajos y prácticas efectuadas: Ayudante Investigador del Departamento de Relaciones Laborales del Instituto de Organización de Empresas de la Universidad de Chile (desde el 1º de octubre de 1961 hasta enero de 1962); Relator Público de la Escuela de Economía (de enero de 1962 a marzo de 1964); Ayudante Investigador del Servicio de Cooperación Técnica Filial de la CORFO desde enero del 63 a marzo del mismo año; Investigador en el Instituto de Organización de Empresas de la Universidad de Chile (del 1º de septiembre del 63 hasta la fecha).

Ha sido Jefe de Seminarios (cursos de perfeccionamiento) Investigador del Departamento de Comercialización y Ayudante Jefe del Departamento de Funcionamiento de Profesores.

"Hacia la Libertad por la Cultura"

Secretaría del Consejo Superior Universitario.



Vista parcial del edificio de Ciencias Físicas y Matemáticas, en su proceso final de construcción. Como este edificio, hay otros que en la actualidad se construyen y que peligran, por la posible suspensión de los trabajos, si el refuerzo al presupuesto universitario, no es entregado inmediatamente.

Salarios permanentes, salarios de profesores a tiempo integral, salarios administrativos y horas clase hasta el mes de junio ₡ 5,080,120
Para otras clases generales de gastos ₡ 1,214,080

En vista de que el gobierno, no ha cumplido con su promesa de entregar la segunda parte del presupuesto en el mes de junio, todas las dependencias de la Universidad, se han visto en la necesidad de hacer uso de las demás clases generales de gastos, por medio de ajustes y transferencias; recursos que han permitido cubrir los sueldos de horas clases de las distintas Facultades durante julio y agosto, faltando por cubrir el mes de septiembre. Todo eso, no hace más que estrangular el funcionamiento del Alma Mater y poner en peligro la actividad docente y demás actividades.

Algunas Facultades, han sufrido en mayor grado tal anomalía. La Facultad de Humanidades por ejemplo, ha tenido que transferir a horas clases, lo que se le había asignado para alquiler del edificio

donde está alojada, con el consiguiente malestar por parte de los propietarios de dicho inmueble. Se han tenido que sacrificar muchas cosas y dejar de cumplir varios compromisos, para evitar que muchos universitarios tengan que suspender sus estudios, por falta de dinero que el gobierno está obligado a proporcionar, por un decreto constitucional, para dar e impulsar la enseñanza superior, a todos los salvadoreños aptos y capaces.

Por otra parte, la Ley de Salarios no está financiada en su totalidad, debido a que sólo las plazas de profesores y personal administrativo incluyendo horas clase representan una cantidad de ₡ 5,080,120.00 y el monto de la subvención del gobierno, excluyendo el subsidio para becas e inversión, asciende a ₡ 4,737,030.00 o sea que falta por financiar la suma de ₡ 343,090.00, sólo en esta parte.

Si la Universidad, tratara de financiar con sus propios ingresos, lo que falta de este año, no alcanzaría a hacerlo por lo limitado de los mismos y por otra parte, de-

Pasa a la pág. 12

Consejo Superior Universitario Agradece Donativo

13 Septiembre de 1965.

Sra. Doña
Carmen Villatoro v. de Merlos.
Presente.-

Muy estimada señora:

Atentamente y en nombre del Honorable Consejo Superior Universitario, tengo sumo agrado en dirigirme a usted a fin de expresarle el profundo agradecimiento de la Universidad de El Salvador, por el valiosísimo donativo que a esta Institución hizo el Dr. Salvador Ricardo Merlos, universitario distinguido y quien siempre se caracterizó por el cariño entrañable que tuvo por nuestra Alma Mater, el donativo de referencia, consistente en libros y documentos científicos de gran valor, forma parte ya, de las Bibliotecas de las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y de Humanidades.

En su Sesión Número Doscientos Ochenta y Dos celebrada el 10 de los corrientes, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó por unanimidad de votos, expresar a usted el reconocimiento por este gesto del Académico Doctor Salvador Ricardo Merlos.

Al reiterar a usted las demostraciones de mi más alta consideración y aprecio, ruégole hacer extensivo al resto de la familia el contenido de este acuerdo del Consejo Superior Universitario.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Mario Flores Macal,
Secretario General.

Informaciones de la Universidad

I

El doctor Enrique Muyschondt C., Secretario de la Facultad de Medicina, informa a "El Universitario" que los cambios de autoridades de esta Facultad, durante la última parte del año 1964, fueron efectuados por primera vez, escogiendo del seno de sus profesores de dedicación exclusiva. Estos cargos están representados por el doctor Juan José Fernández h., Decano y a la vez profesor y Director de Enseñanza del Departamento de Medicina. El doctor Alejandro Gamero Orellana, Vice-Decano y profesor asociado —cinco horas— del Departamento de Cirugía, quien anteriormente desempeñaba las mismas funciones.

La Secretaría de la Facultad la representa el doctor Enrique Muyschondt C., que funge como profesor a tiempo completo geográfico, también del Departamento de Cirugía.

Por otra parte, nos informó el doctor Muyschondt, que se han reorganizado en dicha Facultad las comisiones de trabajo de Currículum, Asuntos Estudiantiles, Reglamentos, Selección, Promoción y Tenencia de Cátedras de los Profesores, Selección y Admisión de Alumnos, Investigaciones Científicas, Catálogo y Biblioteca.

Todos los miembros de estas comisiones, también fueron seleccionados entre el Personal Docente de dicha Facultad.

II

Dentro de pocos días se reanudarán los servicios de la Biblioteca de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Como se recordará, el préstamo de libros y todas las actividades bibliotecarias, se suspendieron hace varios meses, para facilitar los trabajos de acondicionamiento del local donde se encontraba la Biblioteca. Como estos trabajos ya están terminados, sólo se espera que las autoridades respectivas ordenen colocar los anaqueles correspondientes, para que empiece a funcionar nuevamente en el mismo sitio, ahora con dos unidades más que vienen a resolver el problema de espacio que confrontaba.

Por otro lado se nos dijo que las oficinas de las Unidades Docentes de la misma Facultad, se trasladarán definitivamente a la planta alta construida recientemente en el mismo lugar.

La Universidad Recibe Donativo

Recientemente, la Universidad de El Salvador ha recibido comunicación de parte del MILBANK MEMORIAL FUND, notificando la aprobación de un donativo por la cantidad total de US \$ 40.000.00 o sea, ₡ 100.000.00, dentro del "Faculty Fellowship Program". Este donativo ha sido aprobado con el fin específico de ser invertidos por el doctor Menandro A. Canelo, profesor auxiliar del Departamento de Medicina Preventiva, de la Facultad de Medicina, con el propósito de que prosiga un plan de trabajo y preparación académica de 5 años, en el mencionado Departamento y en la futura Escuela de Salud Pública, con énfasis especial en Antropología Médica y en la investigación antropológica, así como para seguir estudios post-graduados fuera de

El Salvador durante el período comprendido entre 1966 y 1970.

La concesión de este donativo redundará en considerables beneficios para la enseñanza de la medicina y la salud pública en Centro América.

Fertica Hace Donativo a Ciencias Agronómicas

La firma industrial "Fertilizantes de Centro América", ha puesto a la disposición de la Facultad de Ciencias Agronómicas, la cantidad de treinta y cinco quintales de diversos tipos de fertilizantes, fabricados por dicha firma, para que sean utilizados en las diversas prácticas agrícolas que los estudiantes de la mencionada Facultad hacen dentro de sus planes de estudios.

El donativo, representa mucho para los directivos de Ciencias Agronómicas, dado que los estudiantes diariamente tienen que hacer prácticas en las que es indispensable hacer uso de abonos de todo tipo y especialmente los abonos químicos. FERTICA, es una firma de mucho prestigio en Centro América y es una de las industrias que están amparadas en el Mercado Común Centroamericano, como una de las más pujantes y necesarias, para el desarrollo económico del área, por medio de la agricultura.

El ingeniero Armando Alas López, Secretario de la Facultad de Ciencias Agronómicas, envió una nota de agradecimiento al señor James W. Carroll, Gerente de Ventas de "FERTICA", por la fina atención y deferencia de la firma que representa, hacia la Facultad de Ciencias Agronómicas.

'El Futuro Médico' Nuevo Informador Estudiantil

Nítidamente impreso ha salido a luz pública, "El Futuro Médico", órgano cultural e informativo del Segundo Curso de Premédica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador. Se edita esta nueva publicación, bajo la responsabilidad del bachiller Joaquín Roberto Gómez Gil.

El primer número, correspondiente al mes de septiembre de 1965, trae en sus páginas interesantes colaboraciones y entrevistas, relacionadas con los estudios de la medicina.

Impreso en Offset, este órgano informativo del segundo curso de premédica, está integrado por un Director, Consejo de Redacción, Comisión de Finanzas, Reporteros y Colaboradores. No hay duda de que "El Futuro Médico", será una bien informada publicación de temas científicos, ya que sus colaboradores están dispuestos a mantener la periodicidad de su órgano cultural e informativo.

Sin Comentarios

EL CARROUSEL DE WASHINGTON

Por Drew Pearson.

Universidad jesuita y una legación comunista tienen un fin común: la paz.

Washington, septiembre. (EPS). —El otro día fui a una recepción en la legación de Bulgaria, para decir adiós al ministro Lyubomir Popov, un pequeño y amistoso individuo que regresaba a su país para asumir el cargo de encargado de los asuntos americanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Unos días después asistí a una interesante comida en la Universidad de Georgetown, el famoso centro jesuita que tanto ha contribuido a dar forma a la educación norteamericana.

La comunista legación búlgara y la institución católica parecen cosas tan separadas una de otra como se puede imaginar: empero, tienen algo importante en común.

Concurrí a la recepción en la legación porque después de la primera guerra mundial estuve a cargo de un centenar de prisioneros búlgaros que participaban en la reconstrucción de aldeas montañosas de Serbia destruidas por los bombardeos. Llegué a conocerlos bien, a simpatizar con ellos y hasta aprendí su lenguaje. Bulgaria estaba entonces bajo una monarquía que le costaba una buena cantidad innecesaria de dinero y que finalmente derrocó a favor del comunismo. No defiendo ni a unos ni a otros, pero sí el derecho de todo país a decidir su propio sis-

tema de gobierno, siempre que trabaje por la paz.

Los lazos de paz.

En la recepción búlgara estaba el senador Mike Mansfield, de Montana, un devoto católico y un dedicado servidor público, quien había ido a decir adiós al ministro porque Mike también cree que deben construirse puentes para la paz.

Y este propósito es lo que tienen en común la universidad jesuita de Georgetown y la legación de Bulgaria. La comida que hubo en la universidad era para despedir a veintisiete profesores rusos que habían permanecido en ella todo el verano. Eran profesores de inglés educados en universidades soviéticas y seleccionados de todo su país, desde Ghirgiz en lo que se llamaba Turquestán hasta Georgia y la Ucrania. Hablan inglés con fuerte acento extranjero pero gracias a sus maestros en Georgetown, lo pronunciaban correctamente cuando partieron. Pero más que aprender bien el inglés y cómo enseñarlo, aprendieron que los norteamericanos no son tales como sus críticos extranjeros los pintan, sino individuos amistosos que desean llevarse bien con el resto del mundo a la vez que hacer de éste un sitio mejor para vivir.

La comida fue muy simple, pero muy inspiradora. Al final, los pro-

fesores rusos cantaron algunas de sus canciones favoritas y los católicos cantaron "Auld Lang Syne", y hubo cortos discursos emotivos en los que los rusos rindieron tributo a sus maestros y le dieron un pequeño regalo a cada uno.

Estoy enteramente seguro de que los católicos de los Estados Unidos siempre han deseado la paz, pero creo que comenzaron a trabajar en favor de ésta un poco más duro desde la gran encíclica "Pacem In Terris" del Papa Juan XXIII. En todo caso, los jesuitas de Georgetown, están trabajando por ella con gran sinceridad y dignidad, y esto parece estar pagando dividendos.

Puentes a Polonia.

Otro católico está siendo enviado por un presidente protestante a Polonia, también para trabajar por la amistad y la paz. John Gronouski, ex-profesor en la Universidad de Wisconsin, deja el gabinete de Johnson para ser embajador en Polonia, que como Bulgaria es un país comunista pero desea relaciones amistosas con los Estados Unidos.

He sido criticado por algunas personas desde que por primera vez abogué por la amistad de pueblo a pueblo, en 1947, y supongo que el presidente Johnson será criticado por enviar a Gronouski a Polonia.

El grupo "Liberty Lobby", que Pasa a la página 12

Estudiantes Santanecos Dan la Bienvenida al Centro Universitario de Occidente

Con mucho entusiasmo, los estudiantes santanecos pertenecientes a los distintos centros de enseñanza secundaria, se manifestaron en las calles de su ciudad natal, con sendos carteles en los que se daba la bienvenida a la Universidad que hoy extiende la cultura superior a aquella zona y al estudiado universitario de San Salvador, llegado con motivo de la inauguración, con saludos fraternales, de los que en un futuro cercano pasarán a formar parte de la gran hermandad estudiantil universitaria.

Tanto instituciones oficiales como particulares, desfilaron en una muestra de beneplácito, producto de la importancia que a estas alturas tiene la creación de nuestro primer centro regional".

El Dr. Castillo lo confirmó en una parte de su discurso, cuando dijo: "El Centro Universitario de Occidente, creado en este año de

1965, puede tener condiciones satisfactorias para cerca de 1.000 alumnos en 1970 y para 3.000 en 1975. Retardar su fundación significaría descartar esa posibilidad y negarle educación superior a un amplio sector estudiantil.

Al abrir las labores docentes en 1966, tratamos de aliviar la presión excesiva del número de educandos en los departamentos de Ciencias Naturales y, además, facilitamos el ingreso a los estudios superiores a los estudiantes de la región, quienes ya sea por razones económicas o por razones familiares, encuentran difícil el traslado a San Salvador.

La población de recursos eco-

nómicos limitados o muy limitados, recibirá grandes beneficios. En primer término, porque podrá realizar sus estudios aquí mismo, sin los gastos de un desplazamiento y los problemas de la vida fuera del hogar. En segundo término, porque esta población tendrá a su servicio el mismo programa de becas que viene desarrollándose con extraordinario éxito en San Salvador desde diciembre de 1963".

De esta manera, resultaba natural el gran entusiasmo de los estudiantes santanecos, que el 12 de septiembre se volcaron a las calles, para dar la bienvenida a la Universidad, que hoy les recibirá en su propia localidad.



Estudiantes pertenecientes a las distintas instituciones oficiales y privadas de Educación Media de la localidad, desfilaron con carteles alusivos, en los que expresaban su júbilo, con motivo del gran acontecimiento de inauguración.

AVISO A LOS ESTUDIANTES QUE INGRESARAN A LA UNIVERSIDAD EN 1966

Se avisa a todas las personas interesadas en ingresar, en mayo de 1966, a la Universidad de El Salvador, que el período de inscripción para los exámenes de admisión, termina el próximo 29 de octubre.

Para inscribirse deberá llenarse un formulario que se entrega a los interesados en el segundo piso del Edificio de Bienestar Estudiantil.

Las personas que tengan dificultad para presentarse personalmente, pueden solicitar los formularios por correo y enviarlos antes del 20 de octubre del corriente año.

OFICINA DE REGISTRO.

SOCIEDADES ESTUDIANTILES PROTESTAN ANTE ATROPELLO

LA SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA SALVADOREÑOS CONDENA LA REPRESION.

La Junta Directiva de la Sociedad de Estudiantes de Ingeniería Salvadoreños, hondamente preocupada por la reciente represión iniciada por el actual gobierno y perpetrada en la humanidad de honrados obreros y últimamente en el compañero Presidente de la AGEUS, capturado el 23 de septiembre, y considerando:

1) Que dicha actitud va encaminada a crear un clima de intranquilidad y zozobra, que únicamente beneficia los intereses de los sectores más retrógrados;

2) Que tales capturas constituyen un atropello a los más elementales derechos humanos,

ACUERDA:

1º—CONDENAR ENERGICAMENTE EL NUEVO TIPO DE REPRESION ABIERTA Y SISTEMATIZADA. Y TODO TIPO DE REPRESION.

2º—EXIGIR LA INMEDIATA LIBERTAD DEL PRESIDENTE DE LA AGEUS, FRANCISCO GUZMAN, Y DE LOS COMPAÑEROS OBREROS.

3º—RESPONSABILIZAR DIRECTAMENTE AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE TALES ATROPELLOS Y DE LAS POSTERIORES CONSECUENCIAS A QUE DEN LUGAR.

San Salvador, 24 de septiembre de 1965.

Alto a la Represión

El día 23 de septiembre de los corrientes, fue capturado por agentes de la policía nacional, nuestro compañero universitario y Presidente de la AGEUS, Francisco Guzmán.

Este atentado en contra de la dignidad del hombre, no es el primero que ocurre en nuestro país, ya que continuamente ha existido una represión encubierta en contra de elementos democráticos. Pero en los últimos días, se han sucedido una serie de capturas de dirigentes obreros que tienen una hoja limpia en la historia de las luchas de nuestro pueblo por mejorar su situación económica, política y social.

Las capturas de los dirigentes obreros y la del Presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, viene a confirmar nuestro presentimiento de que el actual gobierno está dando un viraje en su política y que se está disponiendo a pasar de una represión sorda y encubierta, a una enbestida total en contra de todos los buenos salvadoreños que amamos y luchamos por la libertad de nuestro pueblo y porque se viva una verdadera democracia en nuestro país.

Nosotros, los estudiantes universitarios salvadoreños, hemos reconocido públicamente ciertos actos positivos del actual Presidente de la República y hemos condenado sus actos negativos. Nosotros sabemos reconocer los buenos actos. Pero también sabemos luchar en contra de lo que consideramos negativo.

En vista de que los hechos apuntados presagian una situación de alcances imprevisibles, advertimos al actual gobierno de que estamos dispuestos a defender los derechos del pueblo a vivir en libertad y responsabilizamos al actual Presidente de la República de los acontecimientos que se puedan sobrevenir.

Es oportuno también señalar a todos los grupos de oposición, el peligro que se cierne sobre todos y la necesidad que existe de unirse para luchar efectivamente por la vigencia de nuestros derechos.

La SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS, condena públicamente los actos cometidos por el actual gobierno en contra de elementos democráticos y excita la unidad de acción a todos los universitarios y a todos los elementos de la oposición.

POR LA UNIDAD EN CONTRA DE LA REPRESION! ABAJO LA REPRESION DE LOS GORILAS!

SOCIEDAD DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

San Salvador, 24 de Septiembre de 1965.

Ha Sido Capturado el Pdte. de AGEUS

Ha sido capturado el presidente de AGEUS! Nuevamente se repite la historia, el gobierno hipócrita y descaradamente, continúa con su plan de represión nacional de las fuerzas democráticas del país.

El día jueves 23 de septiembre, fue capturado arbitraria e injustamente por esbirros de las mal llamadas fuerzas de "Seguridad" pública, el compañero Francisco Guzmán, actual presidente del Consejo Ejecutivo de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños A.G.E.U.S.

El Movimiento de Izquierda Democrática: MID

CONDENA ENERGICAMENTE la política torpe y entreguista del gobierno, la ola de detenciones antojadizas, en contra de obreros y otros ciudadanos;

ADVIERTE que de continuar ese estado de cosas, el país peligrosamente puede desembocar en un derramamiento de sangre ino-

Pasa a la página 12

Situación Financiera de la Universidad es Conocida Por Funcionarios

Publicamos a continuación la nota y documento enviados por el Rector en funciones y el Secretario General de la Universidad a los miembros del Poder Legislativo y del gabinete de la República.

San Salvador. Septiembre 23 de 1965.

Estimable Señor:

Atentamente y en nombre del Honorable Consejo Superior Universitario, nos dirigimos a usted a fin de remitirle el documento con que acompañamos esta nota y el cual contiene una información exhaustiva, sobre la situación financiera porque actualmente atraviesa la Universidad de El Salvador.

Por tratarse de un problema sumamente grave no sólo para la Institución, sino para el país en general, mucho agradeceremos a usted se entere de su contenido a efecto de intervenir en la pronta y eficaz solución de este problema que la Universidad de El Salvador viene planteando al Poder Ejecutivo de la Nación en forma reiterada desde hace varios meses y, lamentablemente, en forma infructuosa hasta este momento.

Por la alta posición que usted ocupa en ese importantísimo órgano del Estado, esperamos le dará a este documento toda la importancia que merece, en beneficio de los altos intereses de la educación superior y de la sociedad salvadoreña en general.

Reiteramos a usted las demostraciones de nuestra alta consideración y estima.

"Hacia la Libertad por la Cultura"

Rafael Antonio Vásquez,
Vice-Rector en Funciones.

Mario Flores Macal,
Secretario General.

I

CONSIDERACIONES GENERALES

El Proyecto de Presupuesto presentado por la Universidad para el año fiscal de 1965 se elevaba a la suma de ₡ 9.229.191.00. Tal presupuesto como repetidamente se ha expresado en documentos y notas enviadas anteriormente por el Señor Rector y la Comisión de Finanzas del Consejo Superior Universitario fue preparado tomando en consideración, en forma razonable, tanto las necesidades básicas de la educación superior, como las posibilidades económicas del Gobierno. Después de reuniones con funcionarios del Ministerio de Hacienda y del Consejo Nacional de Planificación, se aceptó la reducción del presupuesto universitario a un monto total de ₡ 8.994.200.00, sacrificando para ello partidas importantes para el buen funcionamiento, pero para las cuales podrían obtenerse donativos u otro tipo de financiamiento.

El presupuesto en mención, se descomponía en la siguiente forma:

Ley de Salarios .. ₡ 5.080.120.00
Gastos de Operación e inversión en equipo y material

bibliográfico " 2.139.080.00
Becas " 275.000.00
Inversiones de Capital " 1.500.000.00

₡ 8.994.200.00

El Gobierno, por medio de sus representantes, indicó que para fines del financiamiento que le correspondía, era preferible presentar tal presupuesto reducido en ₡ 1.200.000.00, suma que se comprometía a entregar a principios del segundo semestre del corriente año. La Universidad, con base a esa promesa formal, dejó la estructura financiera que el análisis del presupuesto anteriormente insertado presenta, manteniendo su programa de incremento y preparación del personal docente y reduciendo o postergando, temporalmente las partidas de operación, horas-clase y la inversión en equipo y material bibliográfico. La forma de financiamiento por parte del Gobierno, después de tales acuerdos, quedó en la siguiente forma:

Para Plan de Becas Internas y Externas ₡ 275.000.00
Para Plan de Inversión " 1.500.000.00
Financiamiento a Ley de Salarios .. " 4.737.030.00
A Entregar en Julio para gastos de operación, horas clase del segundo semestre y compra de equipo " 1.200.000.00

₡ 7.712.030.00

La estructura del Presupuesto, como parece haber sido comprendido en tal oportunidad, refleja la continuación de los Planes de desarrollo presentados ante el Gobierno en 1963 y enmarcados dentro de los lineamientos señalados en el Plan Quinquenal 1965-1969 preparado para el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

Las principales metas señaladas en tales planes, y las cuales se alcanzan en forma progresiva y con un coeficiente de alta eficiencia son: ampliación de la población estudiantil, diversificación de carreras, elevación del nivel docente, incremento en los coeficientes de graduación y disminución en los de deserción. Todo ello, como se ha planteado en forma exhaustiva en otros documentos, implica —basándose en los diagnósticos de la educación superior—, una considerable inversión inicial para el equipamiento de laboratorios y bibliotecas, en profesorado a tiempo integral, en programas de becas internas y externas, en Centros Regionales, etc.

La Universidad ha tenido un notable desarrollo en el curso de los últimos dos años, lo que conlleva necesariamente un crecimiento importante en su presupuesto de gastos.

Aun cuando la cifra aprobada de ₡ 8.994.200.00 no era la óptima para el desarrollo planeado y para cubrir las necesidades derivadas de su ampliación, la Universidad haciendo de tales fondos el uso más eficiente y complementándolos con otros ingresos, espe-

raba alcanzar los mejores resultados. Sin embargo, el retraso en la entrega de los fondos adicionales prometidos por el Gobierno para julio del corriente año, ha colocado a la Universidad en una situación financiera sumamente crítica, producida por la ruptura del equilibrio que necesariamente debe guardar la Ley de Salarios y la cantidad destinada a gastos de operación e inversión en material y equipo, el cual sólo puede restablecerse con la entrega inmediata del subsidio prometido. Ese desequilibrio no sólo obstruye el desarrollo universitario, sino pone en peligro la productividad de las inversiones ya realizadas.

El análisis que seguidamente se hace, por grandes rubros, al 31 de agosto del corriente año, muestra la difícil situación que se enfrenta, la cual debe ser resuelta con la entrega de los fondos prometidos por el Gobierno al iniciarse el presente año.

II

LEY DE SALARIOS PARA 1965

El monto total de la ley de salarios para 1965 de ₡ 5.080.120.00 con un incremento en el número de plazas para profesores e instructores a tiempo completo, en relación a 1964, estaba equilibrado en forma aceptable con la cantidad asignada a gastos de funcionamiento (₡ 2.139.080.00) siempre que el monto prometido se entregara en el tiempo debido.

El financiamiento total otorgado por el Gobierno en el mes de febrero (excluidos los planes de inversión en construcciones y becas) asciende a ₡ 4.737.030.00. Este total serviría a la Universidad para financiar parte de la Ley de Salarios (93%), corriendo los gastos de operación del primer semestre, así como el 7% no cubierto durante el año de la Ley de Salarios, a cargo de los ingresos propios de la Universidad.

Los anteriores datos bastan para sopesar en parte, la situación de la Universidad: el monto hasta hoy entregado sólo es suficiente para cubrir ₡ 4.737.030.00 del total, quedando un déficit por cubrir de ₡ 343.090.00. Los fondos universitarios, como se verá en otro apartado, no serían suficientes para cubrir la diferencia, los gastos de operación, la compra de material y equipo de laboratorios, el material bibliográfico y el pago de arrendamientos. El Subsidio no puede retrasarse más tiempo, so pena de hacer ineficaz el total de salarios.

III

CAPITAL DE OPERACIONES

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, la Universidad haría frente durante el primer semestre al total de gastos de operación, debiendo el Gobierno, de acuerdo con el compromiso formal, financiar con el subsidio los gastos de operación, horas clase y la inversión en equipo y laboratorios y material bibliográfico durante el segundo semestre del año 65.

(Continuará)

La Reforma Universitaria, sus Proyecciones Sociales y la Responsabilidad Estudiantil

(Continuación)

En lo social, el fenómeno de la conquista primeramente y luego la sujeción al imperialismo norteamericano, han dado como resultado una completa deformación de nuestra propia y auténtica cultura. Al par que aún subsisten estructuras sociales genuinamente pre-colombinas, sumidas en un atraso cultural de siglos, florecen también las estructuras más modernas, rodeadas de todos los adelantos y comodidades que la técnica más avanzada han hecho posibles; es decir, conviven en nuestra sociedad, los vergonzosos extremos de una escala social completamente deformada por las interferencias extrañas, que han obstaculizado nuestro verdadero desarrollo. La sumisión ideológica, y hasta religiosa en que pretenden sumirnos los norteamericanos, a través de sus misiones evangélicas, sus películas de gangsters y cowboys, su barata e inexpressiva música del rock and roll y del twist, su literatura cursi y sin contenido y a veces pornográfica de los paquines del King Features Syndicate, etc., no persiguen en el fondo, sino la postración intelectual de nuestras masas, la deformación total de nuestra cultura, con aviesos fines de colonización, al par que saquean nuestras pobres economías con las pingües ganancias de los grandes consorcios filmicos, de grabación de discos, etc. En tales condiciones, el ambiente no es propicio para el desarrollo de nuestra propia cultura y de nuestra propia ciencia.

Una élite de nuestras clases "cultas", se considera más culta, cuanto más se nutre o mejor pueden repetir, lo que pasa en la ciencia y la cultura de nuestro "mundo occidental"; el resto apenas se adentra a la "cultura del centavo" de las películas y la literatura cursi; nuestras clases "incultas", la plebe, que en muchos casos muy poco se diferencian de la vida del irracional, que únicamente vegetan y no vive plenamente, apenas, si tienen fuerzas para pensar en sí mismos después que cada día de su vida se le presenta como una gran batalla contra el hambre, la enfermedad, la miseria, las fieras salvajes y las fieras humanas, los elementos, etc., batalla que tiene que ganar continuamente para poder subsistir; qué deseos puede tener el pobre miserable de disfrutar de la vida, de participar en mejorar sus mismas condiciones de vida, en aumentar su cultura, si quienes le explotan y le han hecho trabajar como bestia durante la jornada, al final aún le niegan un pequeño mendrugo, una limosna que más prefieren invertir en disfrutes suntuosos, donde muestran su exquisitez en el vestir, sus "refinados modales" y "gran cultura", que el siervo vestido de harapos ha hecho posible para ellos; y nuestro Estado con cargados presupuestos para gastos militares y otras cosas superfluas o aún verdaderamente gravosas para nuestra sociedad, es impotente para aliviar el dolor del ser humano y satisfacer sus mínimas necesidades: carece de Hospitales, Asilos, Escuelas, Orfanatos, etc.; y como consecuencia de todo esto. flore-

cen la mendicidad, el vicio, el crimen, el robo y el asalto, la prostitución, etc., es decir, las lacras o llagas sociales que tanto avergüenzan a nuestros intelectuales periodistas cuando, frente al extranjero, se ponen al descubierto, aunque jamás pretendan contribuir siquiera, a su solución.

LA REFORMA FRENTE A LA REALIDAD SOCIAL

Dentro de este panorama de dolor, miseria, vergüenza e indignación que constituyen nuestra verdadera realidad, es que nuestra Universidad se desenvuelve; de esa triste y dolorosa realidad se nutre y vive, a ella debe su existencia. No podría, por consiguiente, cumplir con sus verdaderos fines, sino dedicar mejores esfuerzos y sus energías todas a cambiar radicalmente esas estructuras, a conquistar la verdadera independencia que haga posible una vida mejor para todos los salvadoreños. La Universidad tiene una obligación ineludible para con la sociedad: propugnar por el desarrollo de las condiciones indispensables que hagan posible el florecimiento de nuestra propia cultura y nuestras propias ciencias, indispensables y previas a nuestra verdadera liberación.

La Reforma Universitaria, tiene que hacer posible que la Universidad cumpla esa tarea histórica, la sociedad así lo demanda; el sacrificio que para ella significa su sostenimiento tiene que ser justificado.

Los Frentes Revolucionarios Estudiantiles reconocemos la labor positiva que conlleva una reforma, orientada con sentido verdaderamente social, y dentro de nuestra verdadera realidad y reconocemos también la fuerza determinante que el estudiantado constituye en la realización de esta magna empresa. Es por ello que demandamos de las actuales Autoridades Universitarias una amplia divulgación y discusión de los programas de Reforma. No debe aducirse como muchas veces se ha dicho, que la Reforma es una lucha contra el reloj, que requiere de las más rápidas decisiones, aún a costa del riesgo de tomar medidas y determinaciones que no estén lo suficientemente acordes al fin supremo de la misma. Nuestros futuros profesionales tienen derecho a conocer ampliamente la Reforma; ésta debe además estimular el estudio de nuestra verdadera realidad; el estudiante debe aprender a analizarla en sus proyecciones históricas, a profundizar en sus elementos causales y determinantes, para poder así, tener un sólido conocimiento donde enmarcar su presente vida estudiantil, y su futura vida profesional, a la luz de nuestra verdadera realidad.

Los Frentes Revolucionarios Estudiantiles consideramos mucho más importante para todo estudiante universitario, sin excepción, el estudio de nuestra historia patria, de nuestra realidad económica, social y política, que altos estudios académicos de la filosofía y literatura universales; estos también son importantes, pero no deben preponderar o suplantar el estudio de nuestras realidades. El

estudiante debe pues, saber ubicar su rama de especialización en el marco integral de la sociedad y tener plena conciencia de la función que a su campo en la reestructuración de toda esa realidad. Los Frentes Revolucionarios demandamos también del estudiantado, el despertar de su ya continuado y nocivo letargo en que se encuentra sumido, para que responsabilizándose de su misión histórica, penetre al fondo de las cuestiones universitarias actuales, estudie a fondo la reforma, plantee sus dudas y sus críticas, y participe plenamente, en forma vigilante, por el verdadero desarrollo de la misma, que la sociedad y su pueblo, de él, así lo precisan. Los estudiantes universitarios debemos ahora formar un sólido bloque por el engrandecimiento de nuestra Universidad y de nuestra Patria.

San Salvador, 12 de Julio de 1965.

FEDERACION DE FRENTES ESTUDIANTILES REVOLUCIONARIOS.

Acción Estudiantil Universitaria (AEU).

Frente Universitario Revolucionario de Economía (FURE).

Organización de Estudiantes de Humanidades (OEH).

Frente Universitario Revolucionario de Ingeniería y Arquitectura (FURIA).

Frente Universitario Revolucionario de Química (FURQ).

La Represión Se Inicia

A pocos meses de las elecciones para diputados y municipales, nos enteramos, no sin cierta amargura, que nuestras autoridades de policía han iniciado las manidas represiones que tanto daño han causado en nuestro pueblo a los sectores y a las personas que aspiran a vivir una verdadera Democracia.

Recientemente, han sido capturados y se encuentran guardando prisión algunos ciudadanos y otros simplemente "han desaparecido", creando entre sus familiares la duda y la desesperación. Es una lástima, y lo reafirmamos aquí, que cuando los salvadoreños nos estábamos acostumbrando al pequeño respiro democrático, dado por el actual gobierno, las fuerzas negativas del país, logren influir en éste, para que desate la ola de atropellos a las libertades ciudadanas y a los derechos de la persona humana.

Ya en muchas ocasiones, se han denunciado intentos de golpes de Estado, y con satisfacción hemos visto la frustración de los mismos, pero hoy, cuando se reinician los malos procedimientos empleados por gobiernos anteriores, no podemos menos que preocuparnos y exigir la libertad de los presos políticos y el cese de la represión.

Debemos tener una conciencia muy clara, de lo que significaría en estos momentos un gobierno "de hecho"; comprender que nuestros problemas son de tipo económico y social, y que un paso mal dado, vendría a agravar la situación de muchos, en beneficio de muy pocos.

F. G.

El Intelectual en El Salvador

— II —

Por Charles Scott.

La circunstancia particular de América Latina, dentro del marco de sus tradiciones, es bastante compleja. A la incertidumbre de su inestabilidad política, se unen el escaso mercado para las manifestaciones del intelecto, y un cúmulo de ideas equivocadas con respecto al carácter humano de todo arte; es decir, una perspectiva reducida de la misma, en sus proyecciones ulteriores de poesía, literatura o ramas plásticas, con sus consecuencias lógicas: aislamiento del intelectual y creación de prejuicios en torno a su persona y tendencias psicológicas configurantes. Esto, desde luego, representa un obstáculo; en primer lugar para la nueva literatura, que no halla canales suficientes por donde expandirse y llegar a las masas no ilustradas del pueblo. Se hace el vacío a escritores de prestigio y no se editan sus obras; se degüella la escultura y ofende a la pintura, propiciando en esta forma un reingreso a la obra carente de virtud y de mensaje. Surgen entonces las mediocracias del arte con renovado brío, aunque sin conseguir laureles, a buscar su asentamiento definitivo en ese libro inédito del "quien es quien artístico americano", que por ello no corresponde, de ninguna manera, a la realidad. Este retrato en negro del mundillo intelectual americano ha alcanzado su mayoría de edad, y pronto tenderá a desaparecer, pues no existe poder sobre la tierra capaz de detener indefinidamente la pujanza de lo bello, de lo justo, y del verdadero Arte. Por desgracia, es en nuestro país donde tenemos a la vista uno de los ambientes menos propicios para el desarrollo y la vida del artista. El hombre de letras, el pintor y en general, aquellos seres que pueden por extraño don abstraer la realidad, no son estimulados a "profundizar" en sus ideas y aptitudes; hay que decirlo de una vez: se les abandona sin contemplaciones. Se les cierra el paso. Se lucha contra ellos. En cambio, para los advenedizos existen ventajas apreciables: Se espera de ellos una adhesión completa al sistema político en que vivimos, o, por lo menos, la crucifixión de su personalidad "en aras de la paz y la tranquilidad públicas", siguiendo las directivas de un snobismo destructor, en cuyo manto perecen muchas, muchísimas vocaciones, cansadas de tanto navegar en ese mar tempestuoso de la vida, sin hallar un asidero firme para sus desvelos y ambiciones.

Claro está que existen excepciones, pero son pocas. No hemos logrado superar todavía, el deplorable estado económico en que viven casi todos los artifices de las bellas artes. Y como decíamos anteriormente, tampoco se les tiende la mano para que avance con más holgura por ese campo, a ratos áridos, a ratos fecundo, del cultivo de las humanidades y de lo plástico. Los periódicos, que siguen tendencias análogas aunque un poco variables, publican en sus páginas editoriales las sólo opiniones tímidas de un grupo de seres humanos, que se dedican a garrapatear apuntes sobre los mismos temas: Los problemas del tránsito, la delincuencia, "postalitas", elogios a planes de desarrollo económico; sin avanzar nunca en el análisis de los problemas filosóficos sociales, y de carácter trascendente, que distinguen a la humanidad de hoy en día. No hay cabida allí para las opiniones libres, sinceras y oportunas, del hombre inquieto, sin compromisos, que busca apasionadamente la verdad sobre la naturaleza de las cosas. Hay un muro visible que impide el progreso de las ideas socio-políticas en El Salvador, que se interpone a jóvenes talentosos, impacientes por contribuir con sus luces a la solución de las mismas. Los nombres y estilos literarios cambian según la época de que se trate. Aquí no ocurre lo mismo. Estamos atrasadísimos en literatura, en pintura, etc., debido a la presencia constante de ese monstruo verde del egoísmo, que no deja avanzar a nadie en el logro de sus propósitos. Por eso no hay auroras en el mundo literario salvadoreño. Por eso estamos debatiéndonos en la mediocridad. —¿Qué puede hacerse al respecto?— La tarea es amplia; hay que hacer un examen a fondo de lo expuesto en los párrafos anteriores. Empero, la puerta que todos andamos buscando, puede abrirse, mediante la unión indiscriminada de los poseídos por las musas. Esta unión debe hacerse rápidamente, antes de que sea tarde. El problema principal consistiría en lograr una mayor libertad en el tratamiento de ciertos temas; en superar la provincia y alcanzar la ciudad. En otras palabras, en realizar arte de vanguardia.

IN MEMORIAM

Por Francisco Aragón.

Redactar una Nota Luctuosa es difícil. Mas cuando se trata de enaltecer cualidades y acciones positivas de la persona que se aleja para siempre.

Hace algunos días falleció en San Salvador un estudiante universitario que se llamó Mario Edgardo Arrieta Gálvez. Murió este amigo en plena juventud...

...Cuando menos se esperaba nos vino la trágica noticia de su deceso.

No pocas fueron las cualidades de su conducta. En verdad, el bachiller Arrieta Gálvez supo cultivar la bondad y cariño para con los demás. Sincero: como buen salvadoreño quizo entrañablemente a su pueblo.

Demás está referirnos al vacío que en la familia universitaria deja su muerte. En la Universidad se recordará siempre su inquieta personalidad, porque este alumno fue persona de cualidades: justo, bondadoso, sencillo; dispuesto siempre a las buenas causas y más que todo, implacable defensor de los principios libertarios.

Mario Edgardo, era hijo del doctor Francisco Arrieta Gálvez y doña Toñita Gálvez de Arrieta, residentes en esta capital. Cursaba sus

Pasa a la pág. 7

Consideraciones Acerca de la Antropología

Por Francisco Aragón

Antonio Aparicio, poeta salvadoreño conocido como Ricardo Bogrand, reside en la ciudad de México desde hace aproximadamente seis años. Este joven escritor, estudia por su cuenta una de las Ciencias Sociales que en la actualidad ocupa lugar preponderante en los países civilizados. Hace algunas semanas, y aprovechando su breve estadía en esta capital, tuvimos la oportunidad de entrevistarlo acerca de un tema que no por complejo, se desconoce en nuestro medio. Ricardo Bogrand, en consecuencia, contesta nuestra primera pregunta:

“Puedo decirles que he terminado mis estudios antropológicos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, que depende del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tengo entendido, que los egresados de la Escuela de Antropología, son reconocidos como etnólogos; especializados en Antropología Social, y maestros en ciencias antropológicas”.

—En la revista “La Universidad”, usted publicó el año pasado un trabajo ampliamente relacionado con la antropología?

“Sí. Se titula “Posibles relaciones entre culturas prehistóricas de América y Asia”, del que también se editó un “sobretiro”, que salió a luz pública hace unas cuantas semanas. En el mismo a manera de introducción, digo lo siguiente: No obstante las diferentes teorías que se han expuesto, algunas con verdadera base científica y otras con marcadas lagunas o de dudosa aceptación, una buena parte de los antropólogos que se han ocupado del origen del hombre americano, están de acuerdo en que éste no es oriundo del Continente, sino que emigró de Asia o de otras regiones del Viejo Mundo. La Tesis autotónica está descartada por una serie de razones científicas y queda en pie, lógicamente, la inmigracionista que a su vez reúne varias hipótesis. Tomando en cuenta que el hombre americano o amerindio, como algunos antropólogos prefieren llamarle, no es originario del Continente, debe de existir una íntima relación entre las culturas primarias de grupos amerindios y las de aquellas posibles fuentes de origen o simples localidades de tránsito.

Dentro de la aceptación y con insignificantes excepciones de la tesis inmigracionista, cabe atender a cuestiones tales como 1) ¿Cuándo se inició este traslado de los primeros pobladores? 2) ¿Qué tipo de cultura tenían en el momento o momentos de la marcha, y qué posibilidades existen de una influencia recíproca entre las culturas de América y las del Viejo Mundo? Estas cuestiones son las que, dentro de las limitaciones personales, trato en el trabajo antes mencionado, de acuerdo con algunas fuentes”.

—Aparte de estos conceptos de su ensayo: “Posibles relaciones entre culturas prehistóricas de América y Asia”, qué puede decirnos profesor Bogrand, sobre la importancia de la enseñanza de los estudios antropológicos?

“Las ciencias antropológicas es una de las más amplias que se conoce. Por esta razón abarca muchos campos ilimitados. Para poder enfocar los problemas que se plantean, la Antropología tiene que dividirse en especialidades tal como se estudia en México, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Estas especialidades por lo general son: etnología, arqueología, lingüística, y antropología física. Algunas de estas cuatro especialidades, Etnología, por ejemplo, tiene tres ramas o sub-especialidades a saber: Etnología, propiamente dicho; etno-historia y antropología social. Desde luego, las anteriores especialidades, estudian las variaciones del hombre de acuerdo a sus enfoques o clasificaciones de grupo, etcétera.

La Arqueología, estudia también las variaciones cronológicas, no como lo hace la Historia basándose en la cultura; interpretándolos e incorporando estos datos a la historia de los pueblos. La Lingüística, se refiere más que todo a las variaciones de la lengua, es decir, respecto al conocimiento de los grupos humanos. Finalmente la Etonología, estudia las variaciones de la sociedad y la cultura; cambios, grupos objeto de estudio, costumbres, y desde luego todo lo que tenga que ver con el desarrollo de la sociedad.

Puedo decirle por otra parte, que hace unos cuantos años, se consideraba que el objeto estudio de

Pasa a la pág. 8

Breve Análisis Sociológico del “Oportunismo”, o la Enajenación de la Personalidad Dentro del Desarrollo Social

La palabra “oportunista” es vulgarmente empleada para designar en cualquier esfera de la actividad social, a un individuo que escala posiciones dentro de una organización, empleando indistintamente para amigos y enemigos, la adulación, la hipocresía, el simulamiento. Dicha palabra, sin embargo, es preferentemente empleada en la esfera de la acción política. “Oportunista” es así aquel individuo que por un lado escala posiciones dentro de la organización (cualquier partido político), a base de hipocresía, adulación, etc. Por el otro lado —y dentro de la esfera de la acción política se acentúa este otro aspecto— “oportunista” es aquel individuo que sacrifica los principios políticos que pretende defender, en vista de poder obtener frente a sus enemigos, ventajas personales inmediatas o mediatas dentro de su misma organización o fuera de ella. El “oportunismo” político es, dentro de la valorativa propia de la actividad social, una actitud despreciable e indigna. Inferior incluso a aquella que muestra una total indiferencia por toda actividad política como tal.

Pero no es esto lo que nos interesa directamente. Debajo del fenómeno del “oportunismo”, debajo del “oportunista” individual, se desarrollan los procesos sociales que condicionan ese fenómeno. En función de su condicionamiento social, el oportunismo se determina como una *enajenación de la personalidad*, pero como una forma muy específica de esa enajenación. Efectivamente, no se puede comprender la enajenación de la personalidad del “oportunista”, si no se le comprende como un desplazamiento de la ubicación de *clase*. El “oportunista” es siempre un tránsito de clase, un hombre que pretende situarse en una posición social que no le corresponde, ni por su concreta situación dentro del ámbito económico, ni por los principios ideológicos que más o menos puede llegar a sustentar.

Sin embargo, este desplazamiento de la ubicación de clase del “oportunista”, es limitado. Es decir, no todo desplazamiento de ubicación de clase conlleva necesariamente el ser “oportunista”. Aquellos desplazamientos que significan la *enajenación de la personalidad* del individuo, son los únicos que conllevan el oportunismo. Describamos sus formas más conocidas aunque sea de una manera incompleta y general.

1—*Primer desplazamiento de clase que conlleva enajenación de la personalidad.*—El desplazamiento que va de la clase proletaria a la pequeño-burguesa. El afán de salir de un miserable estado de vida, puede llevar al trabajador del campo o la ciudad a una enajenación de su propia personalidad proletaria. Si las condiciones económico-sociales le son favorables, puede llegar a convertirse en pequeño burgués; pequeño agricultor, pequeño comerciante o empleado. Si fracasa, generalmente pasa a engrosar las filas del lumpen proletario como mendigo, ratero, etc.

2—*Segundo desplazamiento.*—El del pequeño burgués que aspira a *sobresalir* de su clase semi-oprimida. El desplazamiento que va de la pequeña burguesía a la alta burguesía profesional, comercial o industrial. La personalidad del pequeño burgués se enajena como tal. Dependiendo de las condiciones económico-sociales y del proceso histórico concreto en que se encuentra sumergido, puede tener éxito. Llega a convertirse en miembro del capital monopolista o de la oligarquía. Si fracasa, generalmente pierde toda ubicación de clase y degenera, se convierte en desclasado, “bohémio”, una especie de *lumpen burgués*.

3—*Tercer desplazamiento.*—De las dos formas anteriores de desplazamiento de clase, brota una

Pasa a la pág. 8

el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador
Publicación de la Oficina de Relaciones Públicas

Colaboradores: Todos los universitarios.

Director..... Francisco Guzmán

Colaborador de Redacción.. Francisco Aragón

Colaborador Gráfico..... Francisco Ramírez Avelar

Tirada: 5,000 ejemplares

Impreso en la Editorial Universitaria

PALABRAS DEL DIRECTOR

La Consigna es: ¡Estrangulemos a la Universidad!

Han sido muchos los recursos que los enemigos de la cultura han empleado para causar perjuicios a la Universidad. Su principal arma, ha sido la mentira, la falsa acusación desde la sombra; a través del panfleto, del periódico amarillista, del seudónimo cobarde y de los despechados que habiendo perdido toda vergüenza ya ni seudónimo usan. Se han querido poner colores a las autoridades universitarias, a los profesores y a los estudiantes y se ha llegado a la desfachatez e indignidad de querer robarse hasta uno de nuestros centros de estudio.

Este paso desgraciado e ingenuo, de quienes lo ejecutaron sin contar con que el estudiantado no lo iba a permitir, sirvió para que se llamara a las fuerzas de rescate: comunistas, y a la Universidad: vivero de comunistas. Tales calificativos han dado sus frutos: además de que alguna gente ha creído tales afirmaciones, han surgido a la luz columnistas otrora oscuros, que hoy hacen su “modus vivendi” de erupción comunismo a sueldo.

La ambición de algunos políticos decadentes o inexpertos, les ha llevado a concebir la idea, de que la Universidad y los universitarios nos convirtamos en el catalizador de sus negros anhelos: sus ansiados golpes de Estado.

Ver que el actual gobierno ha comprendido esa situación y neutralizado sus intentos, les conduce a intensificar su campaña de difamación; a crear un clima de inseguridad política, que se hace posible cuando un gran sector de nuestro pueblo, —por su naturaleza poco conocedor de los manejos políticos— cree que el gobierno está permitiendo la infiltración de doctrinas exóticas. Poco a poco, han logrado envilecer a algunos de los funcionarios, que sorprendidos en su buena fe, han comenzado desde sus puestos públicos a estrangular a la Universidad. La política seguida en contra de ésta, desde hace algunos meses, por el gobierno, es completamente perjudicial. Los enemigos de la cultura ven con suma preocupación el desarrollo que está tomando la misma y hacen aspavientos porque se refuerza el presupuesto de la Universidad; para ellos eso es malo. Se traen profesores extranjeros (y que conste que no son rusos) y ellos aprovechan para acusarlos de comunistas.

Realmente, nunca el comunismo había amenazado tanto nuestras libertades y nuestra Democracia; nunca el comunismo nos había hecho sentir su fuerza como hoy. Pero es el comunismo apócrifo, el inventado por ellos, el que nos produce estos temores. Ellos están haciendo vida antidemocrática, ellos quieren la privación de las libertades y la represión; no es la Universidad.

Han presionado tanto estos parásitos de la Democracia, que contra todos los aciertos del actual gobierno, han puesto sus influencias que son muchas; para lograr que éste cometa desaciertos. Han conseguido que el “Manos fuera de la Universidad”, sea únicamente un lema.

Hoy la Universidad vive una triste situación económica, que hace a nuestras autoridades tomar medidas de emergencia, para que más de 4000 estudiantes universitarios no amanezcan un día, sabiendo que su Casa de Estudios cierra las puertas por falta de la ayuda gubernamental. El gobierno prometió a principios de este año, financiar en su totalidad el presupuesto presentado por la Universidad, pero no ha cumplido todavía con el compromiso adquirido. Prometió ayudar a la reconstrucción de los edificios dañados por el terremoto del 3 de mayo anterior y esa ayuda aún no ha llegado.

Las fuerzas del enemigo se constituyen en un todo; engañan al pueblo, presionan al gobierno, y para ellos la consigna es: ¡Estrangulemos a la Universidad!

¿Qué haremos los amigos de la cultura? ¿Qué responderemos a los bárbaros que nos desafían con su oscurantismo? Nuestra actitud debe ser una: ¡Defender a la Universidad!

IN MEMORIAM ...

Viene de la pág. 6

estudios en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, donde supo granjearse la voluntad de compañeros y profesores. Se sabe de él, que demostró siempre un alto espíritu de servicio para el centro de estudios superiores.

Mario Edgardo Arrieta Gálvez, participó en todas las actividades de la Universidad.

¿Quién no lo vio trabajar con ánimo en las brigadas de voluntarios durante los días domingos en la Ciudad Universitaria? ¿Quién no lo vio preocupado por los daños y desgracias que causó en el pueblo el terremoto del tres de mayo? ¿Quién no lo vio ofreciéndose incondicionalmente en labores de rescate a los damnificados? ¿Quién no lo vio colaborando en el traslado del equipo de oficinas de la Universidad?

Juvenil hasta el último momento de su vida, fue este niño-grande, Mario Edgardo. Por este motivo lleva su sonrisa infantil hasta los límites más extraños e inconocibles del espacio. Su deceso ha dejado indiscutiblemente un profundo sentimiento difícil de olvidar.

La Universidad de El Salvador y en especial la Facultad de Derecho, están de duelo.

¡Paz a sus restos, serena resignación en sus familiares!

CONSIDERACIONES ACERCA DE...

Viene de la página 7

la Etnología, se reducía únicamente a los llamados grupos "primitivos", a las sociedades ágrafas, es decir, a los grupos que tenían un desarrollo social primario, elemental; pero hace unos cuantos años a esta época, la Etnología-social, ha venido ampliando su área de acción y del estudio de los llamados grupos "primitivos", ha abarcado las poblaciones rurales no indígenas, en las que se han estudiado problemas que puedan tener los campesinos, relacionados con la tenencia de la tierra; hasta abarcar en la actualidad la población urbana. Quiero decirle que el estudio de los problemas sociales de la población urbana, estaba reservado exclusivamente para la Sociología, y dentro de ésta, la Sociología Urbana; pero indudablemente a la Etnología le interesan los problemas de la sociedad estén éstos donde estén.

En México, por ejemplo, se han realizado importantes estudios en ciudades mexicanas, como decir Ciudad Sahagún, en el Estado de Hidalgo, y dentro del mismo Distrito Federal. Los estudios en Sahagún, han estado relacionados con los problemas sociales de los trabajadores fabriles de esta ciudad y en el Distrito Federal, se han realizado otras investigaciones relacionadas con la vivienda, familia y la nutrición. Dentro de estos últimos, en lo personal he hecho investigaciones de los factores socio-culturales de la familia que influyen en la nutrición del niño de edad pre-escolar. En mi opinión, considero que se terminó lo de establecer límites en el estudio de la Etnología".

—Qué puede hacer la Antropología Social en El Salvador?

Nuestro país por el anacrónico sistema, o estructura social y económica en que descansa, ofrece o presenta fenómenos socio-culturales que son de gran importancia para la Antropología social. Los grandes desniveles que en cuanto al desarrollo económico, social y cultural presenta El Salvador son muy notorios, —tomando en cuenta los conceptos que sobre "marginalismo", considera el doctor Pablo González Casanovas, no obstante que él se refiere exclusivamente a México— y con alguna variante existen en los hermanos países de Centro América, y por qué no decirlo, en toda Latinoamérica.

El Concepto de "Marginalismo" se refiere específicamente a la población marginal o ajena al desarrollo en sus diferentes aspectos. Esta población que no participa del desarrollo general del país, se encuentra en los "pequeños" núcleos indígenas de El Salvador en gran parte en la población rural y en la población urbana, situadas en torno a las mayores ciudades, como decir Santa Ana, San Miguel, Sonsonate que ya tienen un pequeño desarrollo industrial, pero que confrontan graves problemas, como por ejemplo las llamadas villas-miserias conocidas en Buenos Aires, o los cinturones de la miseria de México, etc. Al estudio de los fenómenos que presenta este tipo de población, algunos sociólogos le han dado el nombre de "Cultura de la Pobreza".

En consecuencia, y para terminar, partiendo del concepto moderno de Etnología, la sociedad salvadoreña en conjunto, ofrece un campo sumamente interesante como objeto de estudio. Dada entonces esta situación del país y desde luego de la sociedad salvadoreña, se requiere de la creación de equipos completos de investigadores para que puedan desarrollar una amplia labor de investigación. Deben estar entrenados por lo menos por un Arqueólogo, un Antropólogo-físico, un Lingüista, y un Etnólogo o Antropólogo social; pero la mejor forma de dirigir todas estas investigaciones, sería la creación a corto plazo a través de la Universidad de El Salvador, de un Instituto de Investigaciones Antropológicas".

BREVE ANALISIS ...

Viene de la página 7

tercera forma mixta o compleja, que en el fondo es muy típica de cierto sector de la clase burguesa: el intelectual. Consiste ésta en un doble desplazamiento, de la pequeña y mediana burguesía hacia el proletariado y su consiguiente regreso. En su primera etapa —la etapa de la burguesía hacia el proletariado— no existe enajenación de la personalidad. Por el contrario. La personalidad del intelectual burgués se enriquece con la experiencia de la clase más vital, más sabia. (La sabiduría no implica necesariamente educación científica). Pero si ese desplazamiento no se efectúa con debida integridad, a pesar de que se pueden adoptar ciertas ideas de la ideología proletaria, ciertas prácticas, ciertas costumbres, etc., el retorno a la clase originaria se efectúa necesariamente. En el caso de los intelectuales,

las necesidades específicas de su sector le impulsan a ese regreso. La personalidad del intelectual burgués, sufre enajenación en este segundo desplazamiento. Si la teoría de la clase proletaria puede seguirle siendo familiar, la práctica le es completamente ajena. En la esfera de la actividad política, estos "oportunistas" reciben el nombre de *chauvinistas*: revolucionarios en la teoría, reaccionarios en la práctica. Pero también se da el caso de un completo abandono de toda ideología y de toda práctica. En este último caso, el "oportunist" pasa a ocupar posiciones de extrema inmoralidad: anticomunismo irracional y furibundo, lacayuna actitud ante el imperialismo extranjero, demagógico predicador de la opresión y la violencia.

El "oportunist" como enajenación de la personalidad dentro del desarrollo social, pues, queda así brevemente delineado. El análisis hecho, repetimos, es incompleto y general. Podemos, sin embargo, entresacar de lo dicho, los factores abstractos que configuran al "oportunist": 1—Vicios personales, ambición, narcisismo, hipocresía, etc. 2—Caracteres ideológicos, costumbres, prejuicios de clase, etc. 3—El desarrollo social objetivo y el lugar que él ocupa dentro del proceso económico-social. En una palabra, su ubicación de clase. La importancia de estos factores mencionados es, a nuestra manera de ver, inversa al orden de su enumeración. Es decir, lo más importante es el desarrollo social objetivo y la ubicación de clase de cada individuo. Le siguen en importancia, los caracteres ideológicos que sostiene. Finalmente, tal vez sólo como un incremento de aceleración a su desplazamiento social, se encuentran sus vicios y afanes personales.

En un próximo artículo haremos una breve comparación entre el "oportunist" y otras formas de la enajenación de la personalidad a través del desarrollo social. Esto nos dará una mejor comprensión de lo dicho hasta aquí.

J. M. Castellanos.

Pronunciamiento de AGEUS Frente a Represión Legalizada

El día 23 del presente mes, fue capturado en horas de la mañana, el compañero Francisco Guzmán, Presidente de A.G.E.U.S., quien es una víctima más de la represión que están infligiendo las fuerzas represivas del país. El estudiantado no puede ni podrá estar callado frente al atropello del máximo dirigente estudiantil y desde ya anunciamos que usaremos todos los medios que estén en nuestras posibilidades para obtener la libertad del Presidente de A.G.E.U.S. Desde ya advertimos que nuestra intención no es provocar la zozobra e intranquilidad en el país. Lejos de eso, son quienes están realizando capturas y detenciones de personas que pertenecen a los distintos sectores del país, quienes están propiciando tal situación.

La Asociación General de Estudiantes Universitarios viene por éste medio a denunciar ante todo el pueblo Salvadoreño a los sectores más regresivos del país y al propio Presidente de la República por los graves acontecimientos que eventualmente puedan desatarse en nuestra patria.

Con las últimas prácticas políticas, concretadas en desatar una represión amparada en reformas al Código Penal e Instrucción Criminal, el gobierno que preside Julio Rivera ha tomado una inclinación peligrosa que porta graves consecuencias para la vida integral del país y que constituye el inicio de una represión en gran escala; ya que altos dirigentes de la Confederación General de Trabajadores, han sido encarcelados y con juicios amañados podrán permanecer varios meses en prisión. La reacción no ha de hacerse esperar. A nadie escapa que la medida del gobierno tiene por objeto impedir el surgimiento de la nueva federación de trabajadores, que por primera vez se plantea en el país y que agrupará más de diez Sindicatos.

Ante esa medida arbitraria que se trata de legalizar cientos de trabajadores no podrán permanecer cruzados de brazos al ver encarcelados a sus líderes.

Por otra parte, tomando en cuenta que nosotros los estudiantes hemos librado a lo largo de nuestra historia cientos de batallas a hombro con los trabajadores salvadoreños; que vidas estudiantiles han sido tronchadas juntamente con vidas de obreros; que hemos estado reunidos en las mismas cárceles y en los mismos exilios; no podremos jamás permanecer impasibles ante la arbitrariedad y la injusticia que ahora sufrimos.

Desde ya responsabilizamos a los sectores reac-

Pasa a la página 9

Pronunciamiento de A.E.D.

En los últimos días, han sido consignados ocho ciudadanos salvadoreños, a varios juzgados de lo Penal, acusados unos, de realizar actividades anárquicas o contrarias a la democracia y otros de haber quemado la bandera de los EE.UU. el día quince de septiembre, en el parque Libertad. Al amparo de la llamada Ley Anticomunista, funesta creación del Directorio Cívico Militar, los ahora reos son juzgados con base a "investigaciones" hechas por el cuerpo represivo que dirige el Director de Policía. En dicho cuerpo, son prefabricadas las pruebas que habrán de servir para futuras condenas: confesiones extrajudiciales, publicaciones "subversivas" y testimonios falsos rendidos por agentes de investigaciones criminales y especiales. Casos ha habido de personas a quienes la policía, después de varios días de persecución, ha capturado a la salida de sus casas o centros de trabajo y luego los ha puesto a la orden de los tribunales comunes bajo acusación de portar, al ser aprehendidos "por indocumentados", propaganda o literatura subversiva. Aseveración que hacemos con pleno conocimiento de causa, ya que miembros de esta asociación están interviniendo como defensores de los expresados reos políticos.

La Asociación de Estudiantes de Derecho denuncia ante la opinión pública estos hechos violatorios de las garantías individuales prescritas por la Constitución Política Salvadoreña; asimismo, advierte a los distintos sectores ciudadanos sobre las funestas consecuencias que tales vejámenes dejarán en la vida política de El Salvador. Con toda seriedad y energía queremos hacer un análisis objetivo de esta anómala situación, que sin duda alguna, es indicio de nuevos hechos que día a día están rompiendo al gobierno de Rivera la máscara de democracia y respeto a los Derechos Políticos Ciudadanos, con que ha venido engañando a nuestro pueblo.

Futuros acontecimientos tales como las cercanas elecciones de diputados y la relativa proximidad a la terminación del período presidencial, nos mueven fuertemente a pensar que a estas alturas los sectores más regresivos del país, estén aplicando sus nefastos recursos a fin de impedir la organización partidaria y el libre juego electoral, a través del golpe de estado. Para ello, nada mejor que "el siempre a la mano" mito del anticomunismo; luego la represión violenta o legalizada —como ahora estamos viendo— que haga surgir el grito de protesta popular y cree más dificultades al gobierno. Por último el cuartelazo y con él más reos políticos, exilios, entierros, nuevas crisis económicas que acentúen más el pauperismo de la clase trabajadora y hagan tambalear la precaria economía del pequeño y mediano agricultor e industrial.

Al señalar estos hechos, estamos cumpliendo con el deber de proteger los caros intereses de un pueblo trabajador y abnegado, jamás merecedor de la clase de gobernantes que lo explotan y sojuzgan. No queremos que una tiranía más tenebrosa aún, aplaste bajo su bota las escasas conquistas sociales y políticas logradas por nuestro pueblo a costa de sangre y lágrimas. Queremos además señalar, pues la experiencia así lo ha demostrado, que las arbitrariedades de los cuerpos de seguridad pública han dado siempre la pauta a cataclismos políticos, a instauración de regímenes facistas, a genocidios, y al cercenamiento del proceso de democratización del país.

La represión policial ha comenzado a descargar su furia en un sector obrero que ha demostrado a través del tiempo su espíritu de lucha por los intereses de la clase obrera, por el desarrollo democrático del país y su oposición enérgica a gobiernos impopulares como el presente. Sin embargo, no sería raro que dentro de poco tiempo, se enfilara el garrote y la cárcel hacia otros sectores políticos y estudiantiles haciendo crecer la zozobra y el caos político quién sabe hasta qué dimensiones. Por ello lanzamos un grito de alerta al pueblo salvadoreño; pero además, advertimos al gobierno del Coronel Rivera, lo mismo que a quienes están provocando la intranquilidad y propiciando el nuevo golpe, que en la conciencia nacional el recuerdo de José María Lemus está presente; que si éste cedió ante la presión del séquito de asesinos que lo instigaron a derramar sangre de salvadoreños; también se vio obligado a ceder ante la presión de un pueblo que no puede tolerar la impunidad de quienes le ultrajan. La alternativa de Julio Rivera es la misma que la de Lemus: o desata la persecución inclemente contra los distintos sectores democráticos y cae abatido por el pueblo, o no cede ante las instigaciones gorilesca en cuyo caso tendrá que enfrentarse al diario peligro del golpe ultraderechista.

La A.E.D. condena con todo vigor el encarcelamiento "judicial" injusto de que han sido víctimas las ocho personas expresadas; exige su inmediata libertad y el pronto cese a la represión legalizada. Asimismo, emplaza a los partidos políticos de oposición a fin de que se pronuncien ante estos hechos que impiden la marcha del país por las vías democráticas que todos los hombres honestos y progresistas anhela-

San Salvador, 22-IX-65.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO
A.E.D.

En el momento en que se imprimió este pronunciamiento tuvimos conocimiento de la captura de FRANCISCO GUZMAN, Presidente de A.G.E.U.S. Por este medio la Junta Directiva de A.E.D. denuncia ante el pueblo salvadoreño la captura injustificada y arbitraria cometida contra la persona del máximo dirigente del estudiantado salvadoreño.

Como dijéramos en nuestro pronunciamiento, la represión que ha comenzado está dirigiéndose a los sectores progresistas del país. Las fuerzas regresivas del país iniciaron los atropellos contra dirigentes de organizaciones sindicales y ahora continúan contra el sector estu-

Pasa a la página 12

Nuestro Rector Regresó de Estados Unidos

Regresó de su viaje por los Estados Unidos el doctor Fabio Castillo, Rector de la Universidad. El doctor Castillo asistió como invitado de honor a la celebración del bi-centenario de la Institución Smithsonian, entidad académica de prestigio mundial que invitó a sus actos tanto a intelectuales, como a científicos y pensadores de todas partes del mundo.

Como la celebración se llevó a cabo en Washington, el Rector aprovechó su estadía en dicho lugar, para visitar las fundaciones Kellog y Rockefeller, a fin de ges-

tionar nuevos donativos para diferentes programas educativos en nuestro país; asimismo tuvo la oportunidad de visitar varias Universidades y centros educativos de Washington, Nueva York y California.

"El viaje del doctor Castillo es significativo —dijeron algunos universitarios— dados los ataques de que ha venido siendo objeto por su amplitud académica. Una entidad como el mencionado Instituto Smithsonian, que tiene prestigio universal, viene a corroborar la afirmación de que la cultura no tiene fronteras y que dondequiera

que haya un hombre con muchos conocimientos, es útil para la ciencia y la cultura de la humanidad". "Es posible —agregaron los alumnos— que este viaje sea muy bien aprovechado por nuestro Rector y que en su trato con personas ajenas a los prejuicios locales, logre amplia ayuda para la Universidad de El Salvador, que tanto la necesita".

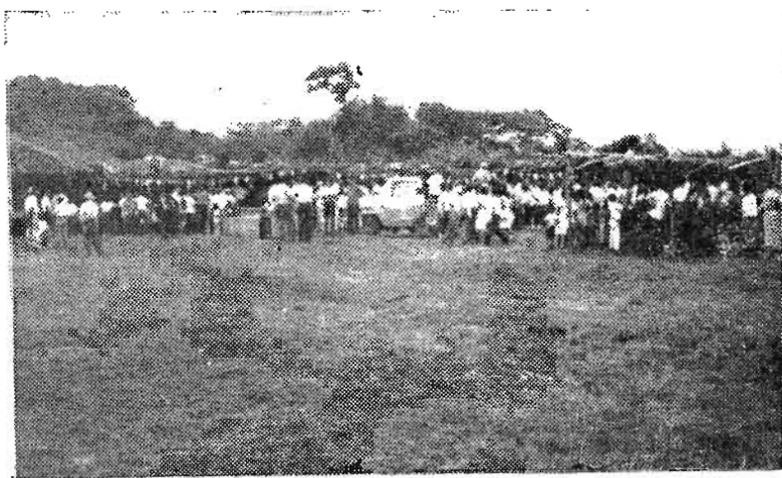
Estuvieron en el aeropuerto a recibir al distinguido viajero, varios Decanos, funcionarios y catedráticos de la Universidad de El Salvador.

Con Numerosos Actos se Inauguró el Centro Universitario de Occidente

Con variados y atractivos actos, se llevó a cabo el domingo 12 de septiembre, la inauguración del Centro Universitario de Occidente, el cual funcionará a partir del próximo año en la ciudad de Santa Ana. Los actos se iniciaron con un desfile por las principales calles, de las autoridades universitarias, de la Asociación de Abogados de Occidente, del Magisterio Santaneco, de los estudiantes universitarios y estudiantes de educación media de la región.

En ese desfile participó además, una caravana automovilística estudiantil, llegada desde San Salvador, presidida por las bellas reinas de la AGEUS y del gremio magisterial. El desfile, que pasó ante los ojos de muchos miles de santanecos, terminó en los terrenos del Centro, los cuales recientemente adquirió la Universidad, donde a continuación se dio un almuerzo campestre preparado por las señoras de abogados, quienes con la coordinación eficiente de la Sra. de Noyola, prepararon deliciosos platillos que fueron del gusto de todos los asistentes.

Por la tarde, en el estadio de aquella localidad, se llevó a cabo el esperado encuentro entre los equipos de primera categoría FAS y UNIVERSIDAD, aun cuando el resultado final del partido no fue del agrado de todos los



Después del significativo desfile de autoridades Universitarias y de la localidad, así como de estudiantes y público en general, se llevó a cabo en los terrenos de la futura Ciudad Universitaria santaneca, un almuerzo campestre preparado por las señoras de Abogados, que colaboraron de una manera notable.

amantes del fútbol y en especial para la barra universitaria, en ambos equipos se notó caballerosidad y además se contó con la nobleza de ceder el producto de tal encuentro a beneficio del Centro Universitario de Occidente.

Como último número del día, en el Teatro Nacional, se realizó un acto de mucha solemnidad, con ocasión del anuncio oficial de la creación del Centro Universitario de Occidente, con la participación

del Conjunto de Danzas Folklóricas de la Universidad, el Conjunto Vocal de Cámara del Maestro Ion Cubicec, la participación de jóvenes valores de la música, también alumnos del maestro Cubicec, que ofrecieron al numeroso y culto público una verdadera noche de arte, para pasar luego a escuchar las palabras del señor Secretario General de la Universidad, Dr. Mario Flores Macal y finalmente, las palabras del Dr. Fabio Castillo, conteniendo el anuncio oficial de la creación del primer centro regional derivado del Alma Mater. El Dr. Castillo, hizo notar la valiosa colaboración de personas e instituciones, que han propiciado en un mínimo de tiempo la realización de un proyecto largamente acariciado, tanto por santanecos, como por las autoridades universitarias. Hizo notar además, la época de transición porque cruza nuestro país y la importancia de dar cultura superior a un mayor número de salvadoreños que han de ser los futuros impulsores del progreso técnico y científico en el cual estamos encaminados.

PRONUNCIAMIENTO DE AGEUS ... Viene de la página 8

cionarios del ejército y al propio Julio Rivera que cada vez que cede a sus presiones, sobre los graves acontecimientos que se suscitan si continúan a ese paso las represiones. Estamos dispuestos a luchar todos cívicamente por tres objetivos concretos: Cese de la represión, Libertad para todos los presos políticos y derogatoria de la llamada Ley Anticomunista.

Hacemos un llamado al pueblo salvadoreño, cuya sangre derramada un 25 de Enero, un 15 de Sep-



STURLA-Castellano—Metalografía Microscópica	Q	5.50
SOMARRIVA—Derecho Sucesorio	"	13.95
" —Derecho de Familia	"	17.95
H.M.S.O.—Patos y Gansos	"	3.30
" —Alimentación de la Vaca Lechera	"	2.00
MACIVER—Sociología	"	12.45
MILLS—Las Clases Medias en Norteamérica	"	6.70
" —La Elite del Poder	"	5.65
COOKE—Fertilizantes y sus Usos	"	9.05
CROMPTON—El Trigo, Cultivo y Cosecha (Manuales Prácticos)	"	1.40
MANUALES PRACTICOS—Economía Rural y Admón. Agrícola	"	1.40
MANUALES PRACTICOS—Cultivo de Maíz, Cebada, etc.	"	1.40
SCHNEIDER—Cultivo de Arboles Frutales	"	15.00
2-VEBER—Colección Cartago. Valor de cada uno	"	2.55
MORRISON AND BOYD—Organic Chemistry	"	24.65
CASTELLI—Construcciones Rurales	"	6.60
LINDO—Elementos de Filosofía General	"	2.35
KIREEV—Curso de Físico-Química	"	20.15
CHEVALLIER—Los Grandes Políticos	"	5.70
MEDINA—Historia del Tribunal de la Inquisición II (2 T.)	"	5.60
MEDINA—Historia del Tribunal de la Inquisición I ...	"	5.60
FRIEIRO Y FLORIANI—Tratado de Contabilidad Judicial (2 T.)	"	8.95
ALFARO SEGOVIA—Electricidad Industrial (2 T.)	"	11.40
QUIGLEY—La evolución de las civilizaciones	"	8.50
BISCHOFF—Alto Perú, El Gran Imperio de los Incas ...	"	12.30
2—COLECCION PINTURA CLASICA, GOYA—Valor de cada una	"	15.95
JENKINS—Química Médica Farmacéutica	"	10.05
FRANCO LICENI—Centrales Eléctricas a Vapor	"	6.70
KORSUNSKY—Núcleo Atómico	"	9.30
HALLIDAY—Introducción a la Física Nuclear	"	12.70
MURRAY—Ingeniería nuclear	"	10.90
SAMUELSON—Curso de Economía Moderna	"	10.85
STONIER—Manual de Teoría Económica	"	12.55
GARVER—Principios de Economía	"	6.70
KINDLEBERGER—Economía Internacional	"	8.05
EINAUDI—Principios de Hacienda Pública	"	6.70
HAZLITT—Los Errores de la Nueva Ciencia Económica..	"	5.90
VON MISSES—Teoría del Dinero y Crédito	"	7.60
HANSEN—Guía de Keynes	"	2.50
KEYNES—Teoría Gral. de la Ocupación, Interés	"	3.70
DILLARD—Teoría Económica de J. M. Keynes	"	4.55
GRANT—El Mundo Romano	"	15.05
POLITOFF—El Delito de Apropiación Indebida	"	9.95
GINI—Curso de Estadística	"	10.85
TORANZOS—Estadística	"	8.10
SIMPSON—La Antártida de Hoy	"	12.75
WILLIE—Zoología Agrícola	"	20.10
BYROW—La Corteza Cerebral y los Organos Internos ...	"	13.35
TAYLOR—University Freshman Mathematics	"	15.00
CHAMBERS'S—Technical Dictionary	"	15.90
VISCHNEVSKY—El Bloqueo Novocainico	"	7.60
WEST-STAU—Perfumes Sintéticos	"	6.20
LENIHAN—La Energía Atómica	"	6.75
DAVIES—Métodos Estadísticos	"	13.30
MARROQUIN—San Pedro Nonualco	"	2.50
FELTWELL—Producción de Aves	"	2.30
APPENDINI—Gramática Italiana	"	2.90
THORP—Química Industrial	"	6.15
GRAVES—The Art of Color and Desing	"	15.95
WHIPPLE—Cómo Vivimos en la Tierra	"	9.10
HOLTON—Fundamentos de la física moderna	"	11.70
DIDENBERG—Atomic and Nuclear Phisics (Chu-Kia-W)	"	7.15
SELVA—Diálogos con América	"	3.00
FORTIN MAGAÑA—Conferencias y Discursos Universit.	"	4.00
GEOFROY—Toponimia Nahuatl de Cuscatlán	"	2.00
MAFERRER—Patria	"	1.25
ABREU GOMEZ—Diálogos del Buen Decir	"	1.50



Todos colaboraron de distintas maneras en los actos del domingo 12 de Septiembre en la ciudad de Santa Ana. Aquí vemos a dos buenas empleadas de la Universidad, en el momento de plantar un arbolito. Son ellas, Rosita de Castro e Isabelita Pantoja.

tiembre de 1960 y durante 34 años de tiranía militar, aún esta fresca para iniciar en el estudiantado la lucha contra la represión y la gran batalla por la justicia, por la libertad y por la Democracia.

Exigimos a todos los sectores progresistas del país y en especial a las Asociaciones de Abogados y a los partidos políticos de oposición a pronunciarse sobre estas situaciones arbitrarias y a continuar ésta lucha hasta que cese por completo la represión.

El Consejo Ejecutivo de A.G.E.U.S.

Silvia Elizabeth Sánchez, Reina de la AGEUS Partió a Suiza a Continuar sus Estudios



La bella soberana de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —AGEUS— que el 17 de julio recién pasado, fue electa y coronada para el período 1965-66. Silvia I, partió recientemente al extranjero donde continuará sus estudios, durante tres años.

Recientemente, salió con rumbo a Suiza, donde continuará sus estudios, la bellísima y simpática Reina de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños —AGEUS—, señorita Silvia Elizabeth Sánchez. Silvia, es acompañada por su madrina, doña Hedy de Homberger, quien la llevará hasta el centro educativo, donde seguirá sus estudios durante tres años. Según nos informara Silvia, antes de su viaje, ella va a estudiar Lenguas Extranjeras, en el Instituto Jeune Fill.

Como las clases se inician el próximo 4 de octubre, la soberana estudiantil, no tuvo tiempo de despedirse de todo el estudiantado y pidió a "El Universitario", lo hiciera por ella. Cumpliendo con esa real orden, nosotros lo hacemos, agregando sus últimas expresiones: "Ha sido para mi un gran honor, ser la Reina de los Universitarios de mi país y al despedirme, lamento no haberlo hecho personalmente con todos ellos".

La bella Reina de la AGEUS, fue además candidata a Reina del Café y la Cámara Junior, durante el presente año y madrina de los equipos de Fútbol y Basketbol del Colegio Santa Cecilia.

A la Soberana de la AGEUS 1965-1966, los estudiantes le decimos: ¡Buen viaje Silvia y muchos éxitos!



Silvia Elizabeth Sánchez, Reina de la AGEUS para el período 1965-66, aparece aquí bella y sonriente, para todos los lectores de El Universitario en el día de su coronación. ¡Salud Silvia I!

Estudiante de E.U. Visitó la Universidad

Robert Danton Reischauer, estudiante norteamericano de la Universidad de Columbia en Nueva York, visitó en fecha reciente la Ciudad Universitaria de El Salvador para conocer su organización, adelanto científico, docente y material. En su visita por la Universidad, concertó entrevista con el Rector, doctor Fabio Castillo, quien lo recibió en su despacho, informándole dicho funcionario del adelanto alcanzado en los últimos años en nuestro Máximo Centro de Estudios.

El joven estudiante de la Universidad de Columbia, pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas, recibió ya su Master en Ciencias Políticas y le falta un año para doctorarse en Ciencias Económicas. Dijo el visitante que siempre había tenido deseos de conocer El Salvador, especialmente la Universidad, pues tuvo conocimiento de que en la actualidad se le da gran importancia a los estudios superiores en nuestro país.

Por otra parte, Robert Danton Reischauer, comentó que su trabajo de Tesis, previo al doctorado en Ciencias Económicas, piensa escribirlo acerca del tema que se relaciona con el Mercado Común Centroamericano. Al respecto manifestó lo siguiente: "He visitado en mi jira, todos los países de Centro América, con el propósito de intercambiar ideas con personas y funcionarios de las distintas dependencias que tienen relación con el Mercado Común Centroamericano. Ningún otro lugar, como el que constituyen los países del istmo centroamericano, es más indicado para recabar datos y bus-



"Es admirable la posición que tiene la Universidad de El Salvador, sobre todo en lo relativo a mantener su autonomía. Esta es una lucha que muy pocos países la tienen. En otras partes, se ha comprendido que el adelanto científico y cultural dentro de la autonomía de las Universidades, ofrece a los pueblos, más aún a los de escaso desarrollo, mayores y mejores ventajas en su estructura social", comentó la poetisa hondureña Clementina Suárez, cuando visitó la Ciudad Universitaria para saludar al Secretario General de la Universidad.

Clementina Suárez, estuvo de visita en nuestro país hace algunos días, para informarse del proceso tipográfico de dos obras suyas que serán editadas por la Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación.

"La Ronda", ilustrado por el pintor mexicano Ricardo Bárcenas, es el título de uno de los libros de Clementina Suárez. "Salomar", que formará parte de la colección Caballito de Mar, se titula la otra obra.

La poetisa hondureña, expresó además, que la labor de la Universidad de nuestro país es visible en todos sus aspectos. El actual Rector —dijo Clementina Suárez— mantiene una actitud valiente y

firme; digna posición indispensable para desarrollarse sin cortapisas; tengo entendido que la docencia es algo completamente aparte de un movimiento subversivo como quieren dar a entender los elementos reaccionarios y desde este punto de vista, no hay derecho para confundir una cosa con otra.

Comentó por otra parte, "que cada vez que hay cambios de gobierno, los más sacrificados son los intelectuales, que en estos casos pasan a último término". "Desde luego, hay actitudes aisladas de gentes que luchan por la cultura; pero estos movimientos no son con base en un movimiento unificado, ni mucho menos progresista. Ahora es muy difícil la actitud del intelectual, si comprende que no podrá estar jamás con las fuerzas retrógradas y reaccionarias".

Para terminar, la poetisa del hermano país hondureño comentó, "que se ha vuelto costumbre en estos países de escaso desarrollo, darle giro de carácter subversivo a cualquier indicio de desarrollo". "Pienso realizar una jira por los países del istmo centroamericano, donde tengo algunos compromisos que cumplir; después de este viaje me trasladaré a El Salvador, donde pienso establecer una galería de arte permanente", agregó Clementina Suárez.

Atención Estudiantes:

Club de Correspondencia Americana

Jóvenes estudiantes en los Estados Unidos de Norte América, desean escribir a universitarios y alumnos de enseñanza secundaria en general de nuestro país, con el objeto de una atractiva experiencia educacional. Para el caso, los interesados pueden enviar su nombre, dirección, edad y el tema o materia de interés que deseen consultar a:

International Correspondence, Box 2636.
San Antonio, Texas 78206, U.S.A.

El Club de Correspondencia Americana, en San Antonio, Texas, Estados Unidos en párrafo final dice: "Nosotros lo haremos miembro de nuestro programa de correspondencia sin cargo alguno".

Los interesados en este intercambio de interés educacional, pueden dirigirse cuanto antes a la dirección antes dicha.

car la bibliografía indispensable para escribir una tesis como la que pienso titular. Tengo entendido que un Mercado Común Centroamericano, no es solamente el intercambio de cosas materiales y bienes de consumo, sino que significa también un intercambio de ideas, tanto en lo científico como en lo cultural. Incrementar los nexos de solidaridad y amistad entre estas naciones hermanas, unidas por las costumbres y la historia, a mi modo de ver contribuye al adelanto de estos pueblos que están en la etapa de subdesarrollo".

Comentó también el estudiante de la Universidad de Columbia, que se hace necesario una economía bien planificada en Centro América para no duplicar inversiones; constituir las industrias que los países necesitan, y fomen-

tar grandemente la ganadería y fábricas de todo género. Las importaciones deben reducirse en Centro América —dijo el estudiante— para que las divisas crezcan en esta proporción. Estos aspectos son básicos, agregó el visitante.

Para terminar, dijo que era miembro de la organización que lucha por los Derechos Civiles en Nueva York, en defensa de la integración de los negros a la sociedad de los blancos.

Con respecto al intercambio de profesores de otras partes del mundo, comentó Robert Danton Reischauer: "un catedrático soviético en estos lugares, produce más impacto que en cualquier otro y lo relacionan casi siempre con las cuestiones políticas, que a mi modo de ver es absurdo".

Sobre el Control de la Natalidad

11

1) Anticonceptivos.

a) *Esterilización directa.* Es el método por el cual se intenta como medio o como fin hacer imposible la procreación. Es ilícito e inhumano porque "siendo Dios el Señor de la vida y de la integridad del hombre, de sus miembros y órganos, de sus potencias, especialmente de las asociadas a la obra creadora no puede el interesado privarse por la esterilización temporal o perpetua de la facultad de procrear una nueva vida.

Los órganos y facultades del hombre, en el plano natural aparecen ordenados a un fin. El hombre no es dueño de su cuerpo; sólo tiene derecho de uso dentro de los fines de la naturaleza. Como usufructuario de su cuerpo y partes integrantes debe hacer buen uso de él y conservarlo. Cualquier mutilación innecesaria para salvar todo el organismo es ilícita.

Y si el individuo no posee personalmente el derecho a la esterilización, mucho menos se le puede atribuir al Estado cuyos derechos son posteriores a la individuales.

De hecho la esterilización directa ha sido practicada con fines egoístas o médicos individualmente y estatalmente como castigo o como medida eugenésica coercitiva para mejorar la raza.

b) *Esterilización indirecta.* No tiene como medio o como fin la no concepción. Así la extirpación de los ovarios enfermos tendrá como consecuencia necesaria la imposibilidad de procreación. Por esa razón es lícita y moral, siempre que haya razón proporcionadamente grande, según las reglas que dan los teólogos moralistas, acerca de lo voluntario en la causa.

5) Uso de la Píldora.

Es el método más practicado y más controvertible actualmente, en todo el mundo. Por eso Su Santidad el Papa Paulo VI ha comisionado a un grupo de científicos en medicina para que juntamente con teólogos y moralistas estudien el problema a fondo y muy pronto pueda dar una norma general para uso de católicos y no católicos interesados en esa cuestión.

Mientras tanto rigen las normas dictadas por Pío XII en 1958 que dicen textualmente: "Se provoca una esterilización directa por medio de píldoras cuando estas impiden la ovulación a fin de preservar el útero y el organismo de las consecuencias de un embarazo que no es capaz de soportar".

También hace notar que es equivocada la opinión de los moralistas defensores del uso de la píldora con ese fin. E igualmente errada la del médico que permite su uso para evitar una concepción próxima.

Sin embargo es ilícito impedir la ovulación por medio de píldoras utilizadas como remedio en las reacciones exageradas de útero y organismo, aunque esos medicamentos al impedir la ovulación hacen también imposible la fecundación. En tal caso la mujer casada puede tener relaciones con su marido basada en el principio general de las acciones de doble efecto.

A pesar de todo lo dicho por

Pío XII la difusión de la píldora anticonceptiva se ha extendido por todo el mundo para regular los nacimientos, y las investigaciones y debates de obispos y teólogos dedicados al estudio de tan delicado problema, han tenido resonancia en la opinión pública mundial.

Poco antes de morir, en 1958, Pío XII habló de nuevo sobre la píldora y "rechazando el uso que se haría indiscriminadamente, dejó la puerta abierta para su empleo en casos en que fuera indicado médicamente".

Los límites fijados por Pío XII para su uso determinaron el campo de discusión de los teólogos y moralistas.

Desde un principio los teólogos admitieron la píldora de progestrona como normalizadora de un ciclo irregular de menstruación, usada bajo prescripción médica. Pero quedó otra cuestión difícil de resolver: ¿Podría utilizarse también durante el período de lactancia por razones válidas? La mayoría de los moralistas lo aceptaron por ser una compensación de las deficiencias de la naturaleza.

Actualmente el profesor Janssens de la Universidad de Lovaina, Monseñor Reuss, obispo de Mayence y el profesor L. Weber de Loreure (Suiza) entre otros muchos teólogos, discuten un nuevo aspecto del problema. La pregunta que se plantean es la siguiente: "¿Sería pecado utilizar la píldora no en el período de lactancia sino también en otros momentos, a fin de permitir a los casados que se expresen plenamente su amor conyugal, mientras que, a causa del sentido de sus responsabilidades hacia Dios y hacia el hombre, no puedan traer nuevas vidas al mundo en las presentes circunstancias? ¿Y el carácter pecaminoso de esta manera de obrar puede ser establecido por la Sagrada Escritura, la Tradición, la autoridad doctrinal de la Iglesia y la consideración teológica de la evidencia de que se dispone?" Dando por supuesto que los casados no se oponen al hecho de tener hijos y que acogerían con agrado todos cuantos pudieran traer al mundo de manera "responsable".

Algunos teólogos, desde el principio se han opuesto a esta tendencia, otros abogan por prudencia antes de rechazar el empleo y otros grupos ven en las nuevas ideas peligro de laxismo en la conciencia de los católicos.

Mientras tanto el Papa Paulo VI ha urgido a la comisión mixta que investiga el uso de la píldora a que activen sus trabajos y le informen de las conclusiones porque el mundo entero espera un juicio claro y una norma segura de la máxima autoridad docente de la Iglesia Católica.

La medicina tiene una tarea de responsabilidad en este momento, investiga más a fondo si la píldora tiene como consecuencia esterilización directa inmediata o retardada y si no encierra algún peligro para la salud.

En el aspecto teológico antes de llegar al uso de la píldora, hay que coordinar la Tradición que ha seguido más o menos al pie de la letra la doctrina contenida en la Biblia, con las modernas interpretaciones del libro revelado, autorizadas por la Iglesia y la evolución homogénea del Dogma.

En cuanto al aspecto social hay

que pensar determinadamente lo que a todo el mundo se le hace patente: el desequilibrio a que se llegaría por el uso incontrolado del método anticonceptivo.

Y en relación con la faceta económica, también hay que demostrar objetivamente si el control de la natalidad por métodos anticonceptivos a base de píldoras es la solución única y efectiva de los problemas económicos presentes y futuros de la familia desposeída y de los países subdesarrollados. Para los economistas imparciales y no comprometidos hay un medio todavía no practicado: la mejor utilización de los recursos naturales mundiales y la justa distribución de la riqueza.

Por esas razones parece muy temprano todavía para sacar la conclusión de que la píldora es el método aceptable para regular la natalidad, inobjetable desde el punto de vista moral.

Sean cual fuere la posición definitiva que tome la autoridad docente de la Iglesia, todos los católicos verdaderos estamos en disposición de aceptarla y mientras llegue hemos de atenernos a las normas establecidas por Pío XII. En caso de duda consultar a la autoridad moral competente.

En mi opinión personal, suponiendo que fuere aceptable el uso de la píldora, no debería practicarse indiscriminadamente, sino conforme a las razones serias indicadas por el Papá y bajo la responsabilidad de los cónyuges. Su aplicación al nivel familiar habría de ser limitada por las graves condiciones económicas, sociales y eugenésicas anteriormente citadas. En cuanto al nivel mundial requeriría mucha discreción y prudencia, para evitar el abuso actual de las familias acomodadas y de los países desarrollados, que son precisamente los mejores clientes de la píldora anticonceptiva y los que menos razones y excusas pueden aducir para defender su proceder.

Ministerio del Interior Resuelve Ingreso Catedráticos Extranjeros

Con fecha 2 de septiembre, el Ministerio del Interior resolvió favorablemente, las solicitudes presentadas por la Universidad, con el objeto de obtener ingreso y residencia de catedráticos extranjeros, que vienen a prestar sus servicios en varias Facultades. Esto permite en parte, seguir con el proceso de Reforma Universitaria, que primariamente necesita del concurso de catedráticos capacitados debidamente en sus respectivas especialidades, y careciendo de ellos en número suficiente en nuestro país, se hace necesaria la contratación de los mismos en el extranjero.

Desde hace muchos meses, nuestro Máximo Centro de Estudios ha venido manifestando esa limitación, al grado de provocar más de una vez, la protesta del Consejo Superior Universitario y de varios sectores estudiantiles, por la actitud tomada anteriormente por el Ministerio aludido, que además de que demoraba los trámites respectivos, en muchos de los casos, resolvía desfavorablemente. Sin embargo, es bueno y necesario manifestar, la agradable sorpresa causada en los distintos sectores universitarios —según hemos podido constatar— por las últimas resoluciones emanadas de dicha

Buen Servicio en la Biblioteca de Ciencias Agronómicas

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador, se encuentra prestando sus servicios en el local que anteriormente ocupó el Departamento de Física. Se nos informa al respecto que esta biblioteca inició sus actividades desde el 21 de agosto anterior, fecha en que cumplió un año de fundación la Facultad de Ciencias Agronómicas.

El centro de lectura cuenta en la actualidad con novecientos volúmenes; sesenta títulos de revistas; cuarenta títulos de serie y dieciséis títulos de índices biblio-

gráficos, material que cubre prácticamente las ciencias agrícolas y afines.

Los servicios que presta la biblioteca de la Facultad de Ciencias Agronómicas son los siguientes: Consulta y préstamo a domicilio; Fotocopia. Compilación de bibliografías cortas; Préstamo interbibliotecario. El personal docente, autoridades universitarias, estudiantes en general y demás interesados, pueden visitar esta biblioteca que permanece abierta al público de ocho a doce meridiano, y de dos y media a seis de la tarde de lunes a viernes de cada semana.

Fue Presentado al Gobierno el Presupuesto Bienal 1966-67

El 27 de septiembre recién pasado, fue enviado por el Rector de la Universidad de El Salvador, Dr. Fabio Castillo, a los Ministerios de Educación y Hacienda, así como a la Oficina de Coordinación y Planificación Económica, el presupuesto bienal de nuestra Universidad, para los años de 1966 y 1967. Este presupuesto, ha sido preparado y estudiado minuciosamente por la Comisión de Finanzas del Consejo Superior Universitario y al presentarlo, se han tomado en cuenta las necesidades más urgentes del país, para contar con personas debidamente capacitadas técnica y científicamente.

Se espera además, que el gobierno, compenetrado de la necesidad que hay de impulsar la enseñanza superior en nuestro medio, realice un estudio justo y apropiado del presupuesto universitario, y auto-

rice sin mayores trámites ni contratiempos, la capacidad de la Universidad para hacer uso de los fondos que le correspondan en los años citados.

Nuevo Secretario General del CSUCA Tomó Posesión

Ha tomado posesión del cargo de Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el Ingeniero Edgardo Sevilla Idiáquez, originario de Honduras, quien fue electo recientemente por los Rectores de las Universidades Centroamericanas.

El Ing. Sevilla, quien deberá cumplir un período de cuatro años, desempeñó anteriormente el cargo de Vice-Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y a la vez el de Director del Centro Universitario de Estudios Generales, de la misma Universidad. Ha estado muy vinculado a las tareas del CSUCA, por cuanto ha sido varios años miembro de la Comisión Coordinadora, el principal organismo técnico con que cuenta el Consejo.

El nuevo Secretario General es graduado de Ingeniero Civil y Licenciado en Matemáticas, del Instituto Tecnológico de Monterrey, México.

Anteriormente desempeñó el cargo, durante casi un año, el Licenciado Carlos A. Caamaño Reyes, quien ha sido designado Director Administrativo de la Universidad de Costa Rica, en concurso que se efectuó recientemente.

Circula "SIGMA"

"SIGMA", es el título de una nueva publicación mimeografiada, que sale a la luz pública bajo la responsabilidad del Ingeniero Rodolfo Morales, profesor de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Este semanario de Ingeniería General, Matemáticas y Arquitectura, es posible editarlo, con la colaboración del profesor Rosendo Castillo, quien tiene a su cargo la cátedra de lenguas extranjeras en dicha Facultad.

La importancia de un semanario especializado, se valora por el amplio contenido de sus páginas y el esfuerzo de sus colaboradores por servir al lector, artículos relacionados con la ingeniería y la arquitectura.

Pasa a la página 12

INCUMPLIMIENTO DEL ...
Viene de la página 3
jaría de atender otros gastos de mantenimiento.

Como si todo esto fuera poco, y lo decimos para conocimiento de nuestros lectores, el gobierno no ha dado importancia al problema de reconstrucción de los edificios dañados por el terremoto del 3 de mayo, a pesar de que en su oportunidad prometió hacerlo. Por tal motivo, de lo asignado para la construcción del edificio de la Facultad de Medicina, se han tomado ₡ 260.000 y de otros proyectos, la cantidad de ₡ 70.000.00, para evitar un paro en las labores de reconstrucción, sobre todo, en las Facultades de Ingeniería y Odontología, que aún cuando los trabajos están próximos a terminarse, existe la posibilidad de tener que suspenderlos, por falta de la ayuda gubernamental.

Muchos estudiantes y profesionales universitarios, se han mostrado preocupados por todas las limitaciones señaladas y es posible que dentro de poco se inicie una campaña, que permita encontrar una solución.

EL CARROUSEL DE ...

Viene de la página 4

distribuyó varios millones de hojas sueltas insultantes contra Johnson en el otoño pasado, ha estado haciendo propaganda contra el tratado consular con Rusia, hasta el extremo en que los dirigentes del senado prácticamente lo han archivado. Y los "Jóvenes americanos de la libertad", el movimiento derechista juvenil, levantó tal furor porque la compañía Firestone firmó un contrato con Rumania para establecer allí una fábrica de caucho sintético, que la empresa finalmente abandonó el plan.

Pero algunos de los dirigentes de esos movimientos derechistas, sin decirlo, se complacen en sacar dinero del intercambio entre el Este y el Oeste. Véase el caso del "Diners Club", por ejemplo, que

ha aceptado como director al senador George Murphy, el ex-actor, de California, un republicano que veía a un comunista debajo de una organización dirigida por Patrick Frawley, el instigador de disturbios derechistas en la costa del Pacífico. Pero el mencionado club tiene negocios en la comunista Yugoslavia y ha anunciado el principio de sus operaciones en la comunista Bulgaria el mes próximo.

Es un hecho que la política de amistad de pueblo a pueblo y de tender puentes hacia el Este está dando buenos resultados. Los pequeños países comunistas de Europa desean paz, comercio y que se les deje tranquilos. Están encantados de contar con la protección del Ejército Rojo, porque esto les ahorra una buena cantidad de dinero. lo mismo que la protección militar norteamericana ahorra dinero de defensa a los miembros de la OTAN. Pero resienten la intromisión rusa en sus asuntos internos. Con nosotros desean paz, comercio y amistad, mientras nosotros, también, nos abstengamos de intervenir en sus propios asuntos.

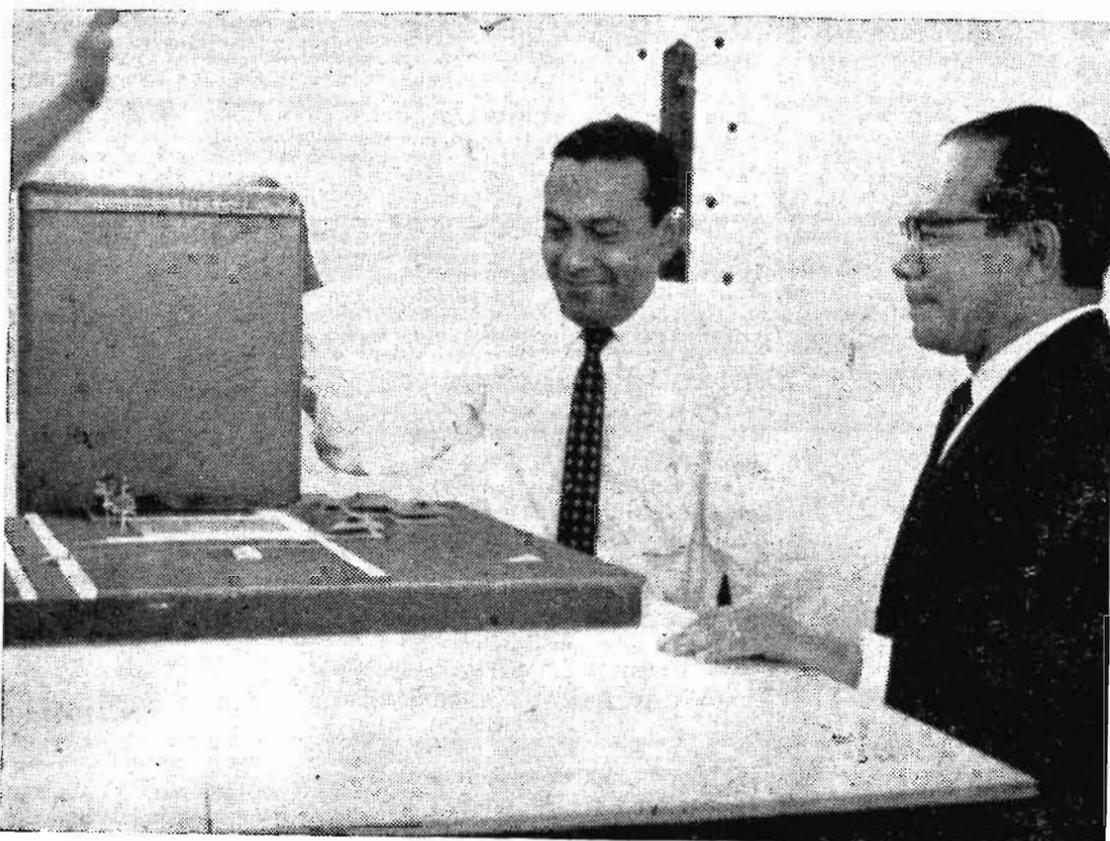
Así, el embajador Gronouski, ex-profesor de Comunicaciones, podrá ganarse muchos amigos en Polonia.

ESTUDIANTADO EN ...

Viene de la página 2

todo el estudiantado, que unido al entusiasmo desbordante de los sanatanecos, se convirtió en algo memorable para la historia universitaria. A propuesta de la misma AGEUS, se concertó un encuentro deportivo entre las oncenas del FAS y el UNIVERSIDAD, pasando el producto de tal encuentro, al fondo específico del Centro Universitario de Occidente.

Se tiene conocimiento además, de que algunos representantes de la AGEUS, entraron en pláticas con miembros de la Asociación de Estudiantes Universitarios Santa-



El Secretario General de la Universidad y el Decano de la Facultad de Humanidades, Dres. Mario Flores Macal y Alejandro Dagoberto Marroquín, observan la maqueta elaborada por el Departamento de Ingeniería, que representa el grupo de edificaciones que en breve se iniciarán en la Ciudad de Santa Ana, en el lugar donde funcionará el Centro Universitario de Occidente.

necos, para organizar en breve los trabajos voluntarios del Centro, esto es muy valioso, si tomamos en cuenta que el próximo año se inicia la labor académica en aquella ciudad y que toda ayuda en este momento, cuando ya quedan escasos meses, es de gran importancia, por cuanto acelera los trabajos ya planificados.

CIRCULA "SIGMA" ...

Viene de la página 11

nados con la especialidad de que se trate.

La Ingeniería y la Arquitectura, disciplinas profesionales de gran trascendencia en el momento actual, aun cuando sean diferentes en cierta forma, están íntimamente relacionadas la una y la otra, en razón de la técnica y el arte. En "SIGMA", se ha procurado desde el primer número, dar especial importancia a las dos especialidades en lo que respecta a la selección del material de lectura. Se han publicado cinco números, en los cuales, desde el primer ejemplar se advierte el interés por ofrecer nuevos conocimientos a la juventud en general.

La existencia del semanario "SIGMA", en forma alguna será efímera, representa por hoy, el comienzo de una publicación que en un futuro no lejano promete ser de gran calidad y mucha difusión.

Circula Organó Informativo de AED

"A.E.D.", órgano informativo de la Asociación de Estudiantes de Derecho, ha salido a luz pública desde hace algunos días. Interesantes comentarios relacionados con las ciencias jurídicas se publican en el Boletín N° 12 correspondiente al mes de septiembre de 1965. En las páginas del boletín de la

Facultad de Derecho, el lector puede leer también varios artículos de palpitante interés, escritos por alumnos universitarios. Una página literaria complementaria el contenido de dicha publicación.

"A.E.D.", está dirigido por alumnos que estudian en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. El Director en funciones es el bachiller Alex Aguirre Castro, conocido periodista que cola-

bora en los distintos órganos informativos que se editan en San Salvador. Jefe de Redacción es el poeta Manlio Argueta. Colaboradores: Jorge Cáceres Prendes, Rubén Alfonso Valenzuela y José Heriberto Alvayero.

No dudamos que el órgano informativo de Derecho, mantendrá su continua periodicidad, pues se trata de un boletín ya identificado en el público lector.

PRONUNCIAMIENTO DE AED ...

Viene de la página 8

diantil. Desde ya advertimos que no tenemos intención de provocar la intranquilidad en el país: pero si se mantiene la represión y continúan las capturas estamos dispuestos a usar todos los medios posibles para obtener la libertad del Presidente de AGEUS y de todos los reos políticos hasta lograr el cese completo de la represión.

Desde ya exigimos a los partidos políticos de oposición que se pronuncien contra la represión ya sea como entidades políticas o a través de sus representantes en el seno de la Asamblea Legislativa.

JUNTA DIRECTIVA DE AED.

SOCIEDADES ESTUDIANTILES ...

Viene de la página 5

cente y en una catástrofe nacional con sus naturales efectos;

REPUDIA a los traficantes del odio y a sueldo del imperialismo norteamericano y oligarcas nacionales;

EXIGE la libertad inmediata del presidente de AGEUS y demás presos políticos y el cese de las persecuciones y represión "legalizada";

PIDE a los Partidos de Oposición, Organizaciones Obreras, Asociaciones de Profesionales, Grupos Políticos Estudiantiles, etc., tomar cartas en el asunto, Condenar al Gobierno de Julio Rivera y solidarizarse con los obreros y estudiantes en su lucha;

RESPONSABILIZA al régimen actual, al embajador de EE.UU. y a la reacción nacional, por cualquier represión futura y consecuen- te violación de los derechos consignados en nuestra Constitución Política.

INCITA a los compañeros universitarios, obreros y pueblo en general, a estar atentos y dispuestos a colaborar en las decisiones que tome el estudiantado.

POR UNA PATRIA DEMOCRATICA, SOCIALISTA Y SALVADOREÑA.

MOVIMIENTO DE IZQUIERDA DEMOCRATICA

Facultad de Derecho, 24 de septiembre de 1965.

Cursos de Extensión Universitaria

La Universidad de El Salvador ofrece oportunidades educativas a las personas que no las tienen por escasez de recursos, por falta de tiempo, o por no encontrar donde estudiar lo que desean, mediante las siguientes materias:

En San Salvador: Legislación Laboral (Derecho Individual y Colectivo del Trabajo, Seguridad y Previsión Social), Relaciones Humanas a nivel elemental y medio, Nociones de Economía a nivel elemental y superior, Nociones de Administración de Empresas a nivel elemental y superior, Biología Teórica y Práctica, Matemáticas Superiores, Técnica de las Ventas, Psicología Aplicada a las Ventas, Teoría de Mecánica Automotriz, Orientación en Artes Plásticas (Pintura, Dibujo y Grabado), Francés, Inglés, Portugués, Apreciación Musical (para quienes quieran aprender a gustar de la música culta), Introducción a la Teoría Musical (para los aficionados o amantes de la música culta) y Especialización de Secretarías para Abogados.

En Santa Ana: Aritmética, Castellano, Ciencias Naturales, Legislación Laboral (Derecho Individual del Trabajo) y Dibujo Arquitectónico.

Pida Prospectos y Formularios para Solicitar Admisión en:

San Salvador:
Local: Horas:

Biblioteca de la Facultad de Humanidades.	
7ª A. S. N° 15	8 a 11 y 15 a 20
Librería Universitaria.	
Av. España N° 312	8 a 12 y 14.30 a 18
Departamento de los Cursos de Extensión Universitaria, Oficinas de la Rectoría	
Ciudad Universitaria	8 a 12 y 14.30 a 18

Santa Ana:
Sociedad de Abogados de Occidente 8 a 12 y 14 a 20.30

La Inscripción se Cierra el 5 de Octubre.

Las Noticias o Artículos publicados en El Universitario pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se mencione su origen. Se ruega además, el envío de uno o más ejemplares del órgano en que se reproduzcan.